



# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

## BOLETIN INFORMATIVO

Por un niño sano en un mundo mejor



Regiones, Filiales y Delegaciones

22 16

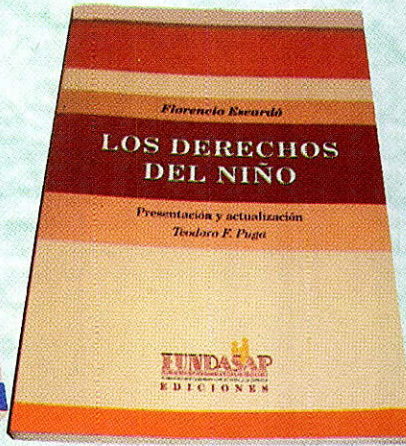
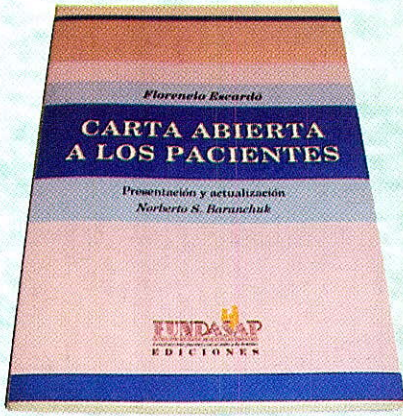
Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo

BOLETIN INFORMATIVO

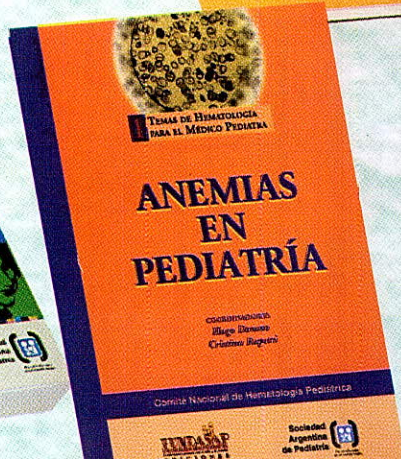
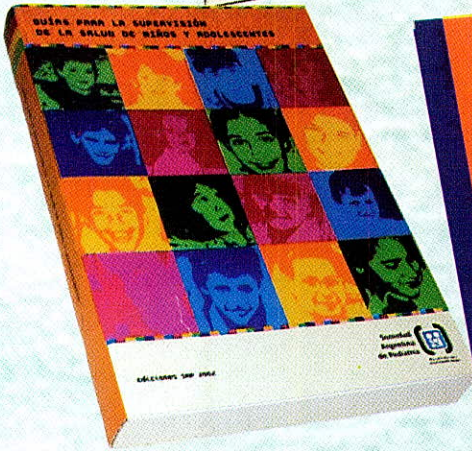
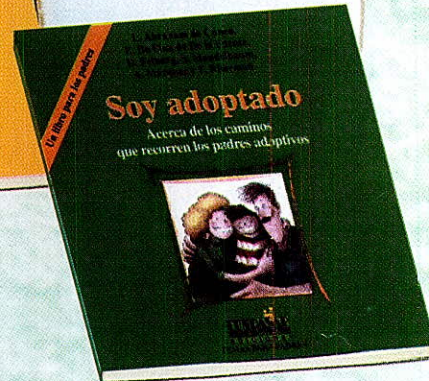
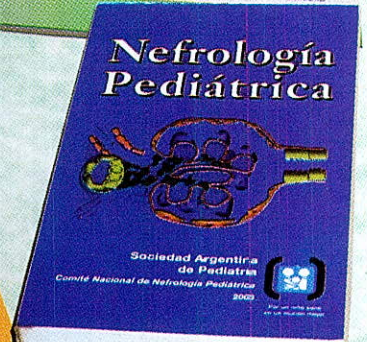
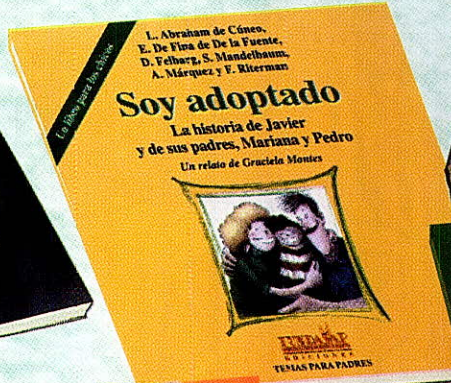
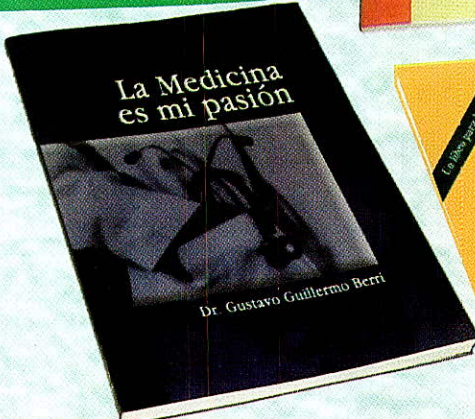
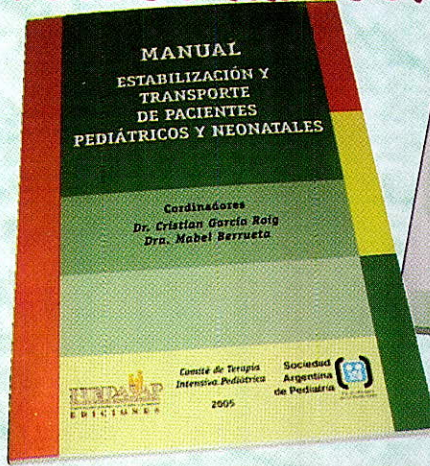
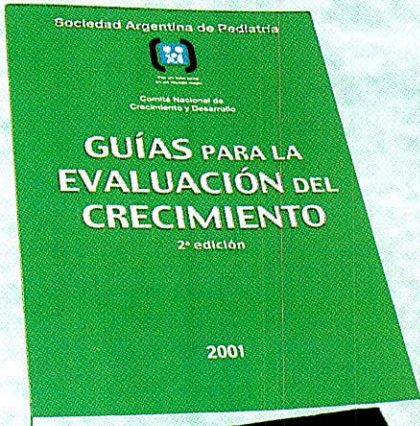
AÑO XXXIII - 2006 - Nº 1

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA  
TELEFAX: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar • www.sap.org.ar



# Los pediatras ¿leemos nuestros libros?



# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un niño sano en un mundo mejor

Por un niño sano en un mundo mejor

## BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XXXIII • Nº 1 • Abril 2006

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

Tirada de esta edición: 14.000 ejemplares

### CONSEJO DE PUBLICACIONES

Presidente: Dr. José M. Ceriani Cernadas

Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

### SUMARIO

#### DE LA SAP

Encuentros en la Sociedad 4

Asamblea General Ordinaria 5

Consejo Consultivo 5

CONSEJO DE PUBLICACIONES 6

CONGRESOS Y JORNADAS 10

EDUC@SAP 11

CEP 12

Normas para la certificación 12

PRONAP 2006 12

EDUCACIÓN CONTINUA 14

Cursos 2006 14

COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO 2005-2008 16

TESTIMONIOS 19

Prevención de ROP 19

TRABAJO EN RED 21

REGIONES Y FILIALES 2005-2008 22

Nueva Filial Concordia 25

Filial Rosario: 70 años 25

INFORMACIÓN INTERNACIONAL 26

Dr. A. Miguel Larguía. Miembro de la Academia Nacional de Medicina 27

CIP 28

NOTICIAS 29

FUNDASAP 30

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA) ONG en Estado Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina  
Telefax: 4321-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar  
Internet: <http://www.sap.org.ar>  
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

### AUTORIDADES Comisión Directiva

#### Presidente:

Dr. Mario Angel Grenoville

#### Vicepresidente 1°:

Dra. Margarita Ramonet

#### Vicepresidente 2°:

Dr. Ernesto R. Alda

#### Secretaría General:

Dra. Néilda Valdada

#### Tesoro:

Dr. Gustavo Cardigni

#### Pro-Tesorera:

Dra. Stella Maris Gil

#### Secretario de Educación Continua:

Dr. Luis Urrutia

#### Secretario de Actas y Reglamentos:

Dr. Roberto D. Nazr

#### Secretaria de Relaciones Institucionales:

Dra. Angela Gentile

#### Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dr. Omar Tabacco

#### Secretaria de Subcomisiones,

#### Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Alicia Benítez

#### Secretario de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dr. Jesús María Rey

#### Vocal 1°:

Dr. Claudio Pedra

#### Vocal 2°:

Dr. Alejandro Lozano

#### Vocal 3°:

Dr. Mario Ripoli

#### Coordinación Técnica:

Dra. Adriana Afazani

### Directores de Región

#### Metropolitana

Dr. Domingo Longo

#### Litoral

Dr. Carlos A. Badías

#### Pampeana Norte

Dr. Carlos Cipolla

#### Pampeana Sur

Dr. Jorge Cabana

#### Centro-Cuyo

Dr. Ficardo Demarco

#### Noreste (NEA)

Dra. Gloria M. Chiarelli

#### Noroeste (NOA)

Dra. Claudia M. Palladino

#### Patagónica Andina

Dr. Jorge R. Nicolini

#### Patagónica Atlántica

Dr. Marcelo Murúa

Manzano

# ENCUENTROS EN LA SOCIEDAD

## SALUD MATERNO INFANTO JUVENIL

### EVIDENCIAS Y PROPUESTAS

*“Nuestro país atraviesa una de sus crisis más profundas, con amplios sectores de la población viviendo en condiciones de pobreza e indigencia, acompañada de un incremento inaceptable de la inequidad social.*

*La SAP continúa sosteniendo que el concepto de salud y enfermedad debe incluir los aspectos biológicos, sociales, culturales y ambientales y no hay salud posible en el marco de la pobreza, el abandono y la exclusión social.”*

Con estos conceptos, el Dr. Mario Grenoville, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, prologa la séptima edición de **Salud Materno-Infanto-Juve-**

**nil** cuyas cifras reflejan obviamente esta realidad.

Un análisis de ellas muestra las amplias variaciones de los indicadores a lo largo del país, concentrando las mayores incidencias de mortalidad materna e infantil en aquellas áreas en donde las condiciones de vida son peores, si bien los datos de la nueva edición señalan una sensible mejoría de los indicadores con la esperanza de que esta tendencia se consolide este año.

*Sin embargo la realidad de niños, niñas, adolescentes y mujeres sigue siendo preocupante, especialmente en la cantidad de ellos que viven en pobreza e in-*

*digencia, las tasas de mortalidad infantil y materna y el número de niños y adolescentes que no estudian ni trabajan. Por estos motivos es imprescindible incrementar el esfuerzo para revertir esta situación, con políticas activas en el orden nacional y con una sociedad que revierta su tibio compromiso con esta problemática, generando una participación solidaria de los sectores más privilegiados.”*

El compromiso parte del conocimiento de la realidad, y los indicadores son una herramienta que permite ir de la evidencia a la propuesta.

## ETICA E INVESTIGACIÓN

La investigación clínica pediátrica se encuentra frente a nuevos desafíos y debe darse respuestas a un número de situaciones no consensuadas como edad de asentimiento, valoración de la ecuación riesgo/beneficio, estrategias aceptables de reclutamiento, compensaciones, certificación de los investigadores, conflictos de interés, rol de la institución académica como patrocinador, entre otras.

Del mismo modo que se asumieron en otros países, son necesarios cambios estructurales en relación a las políticas sobre ensayos clínicos en pediatría.

La Sociedad Argentina de Pediatría debe ejercer un papel importante en los temas antes mencionados, con la seguridad que ello redundará beneficiosamente en el desarrollo de la investigación.

Las políticas de ensayos clínicos en Pediatría brindadas por una Sociedad Científica de prestigio y trayectoria deben ser un pilar fundamental para que organismos gubernamentales, investigadores independientes y las compañías farmacéuticas desarrollen ensayos clínicos acorde a un consenso científico, soberano y democrático.

A los efectos de dar las bases para elaborar un

documento, la Comisión Directiva designó un grupo de trabajo especial integrado por miembros de las Subcomisiones de Investigación Pediátrica, Epidemiología y Ética Clínica.

El grupo está analizando algunos textos preliminares y, para dar participación a expertos e interesados en el tema, está organizando un evento que se realizará en el mes de junio.

Los **objetivos** serán:

- 1) Redactar un documento de la Sociedad Argentina de Pediatría destinado a todos los pediatras con los principios de las buenas prácticas clínicas que deben ser respetados para las investigaciones en Pediatría.
- 2) Establecer una metodología de educación continua de los profesionales en el tema.
- 3) Dar las bases para que la Sociedad promueva trabajos de investigación en los que se respeten los criterios éticos.
- 4) Ofrecer a la Comisión Directiva de la SAP elementos para comunicar a las autoridades la necesidad de estos principios éticos de las investigaciones en Pediatría, lograr su difusión y que esos principios sean respetados en todas las investigaciones aprobadas por los organismos oficiales.

Es por esto que el 11 de abril, la Sociedad Argentina de Pediatría convoca a un encuentro con representantes del Ministerio de Salud y de Unicef para analizar, discutir y proponer aportes acerca de la situación que revelan los indicadores.

La reflexión crítica de esta realidad permitirá elaborar recomendaciones que la SAP pondrá a consideración de las distintas Filiales y de las autoridades sanitarias del país.

Organizado en forma conjunta por el Comité de Pediatría Social y la Subcomisión de Salud Pública, el encuentro tendrá lugar en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", de 9 a 17 hs.

## SUBJETIVIDAD E IDENTIDAD

### 30 años después del golpe militar de 1976

Con una Mesa Redonda organizada por el Comité de Pediatría Social, la Sociedad Argentina de Pediatría convocó a participar de un espacio de reflexión y debate sobre *Subjetividad e Identidad de los Trabajadores de Salud, 30 años después del golpe militar de 1976*.

*Silvia Bleichmar*, médica psicoanalista, *Ana Capdevielle*, pediatra y socióloga, *Alicia Gillone*, coordinadora de la Comisión de Salud de la A.P.D.H., y *Víctor Penchaszadeh*, pediatra, genetista, con amplia experiencia en la problemática de ciencia, salud y ética, con la coordinación de la Dra. *María Luisa Ageitos*, evocaron, con los participantes, momentos conmovedores y la memoria de personas respetadas y queridas.

El intercambio permitió abrir una nueva instancia de reflexión sobre el pasado y de elaboración de propuestas a futuro.

## Un instrumento con historia

*Salud materno-infanto-juvenil en cifras 2006* es una publicación cuyo objetivo es presentar información objetiva y confiable acerca de algunos de los aspectos del perfil de salud de nuestra población materno infanto juvenil. Se presentan los más recientes datos demográficos, socioeconómicos, de salud y escolaridad aportados por los distintos organismos nacionales responsables de los mismos. Su formato está pensado para que sea un compañero amigable de todo el equipo de salud.

*Salud Materno Infanto Juvenil en cifras* comenzó a publicarse en 1991, por iniciativa de la Dra. *María Luisa Ageitos*, y la actual es la séptima edición. A lo largo de los años han colaborado en la misma *Hugo García* y *Jorge Gaumet* por editorial Perfil, *Pablo Vinocur*,



*Néstor López, Vanessa D'Alessandro, Ana Pereyra, María del Carmen Morasso* y *Eduardo Chávez Molina* de UNICEF, *Élida Marconi* del Ministerio de Salud, *Lilia Garibotto, Hugo Sverdlhoff* y el recordado *Enrique Biedak* por la SAP. Siempre con el invaluable apoyo económico de UNICEF.

Siguiendo la secuencia de la publicación se puede tener una idea cabal de la evolución de la salud materno infantil en los últimos quince años, así como de algunos de sus condicionantes.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad Argentina de Pediatría, en su Título IX, se convoca a los asociados a la Primera Asamblea General Ordinaria del año.

### 19 DE ABRIL DE 2006

- 12.30 hs.: Primer llamado
- 13.30 hs.: Segundo llamado

#### Temario

- Considerar la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Año 2005.
- Designar a los Miembros Honorarios Nacionales, Extranjeros y a los Miembros Vitalicios.

## CONSEJO CONSULTIVO

Se reúne el miércoles 19 de abril el Consejo Consultivo en Entidad Matriz, que sesionará desde las 9 hasta las 17 hs.

El temario incluye informes y propuestas de cada Región y prevee un receso para la asistencia a la Asamblea General Ordinaria.

## CONSEJO DE PUBLICACIONES

# LA TRAMA COMPARTIDA DE LA COMUNICACIÓN

Comunicar las ideas, los conocimientos es, entre las actividades humanas, aquella que hace al crecimiento, al desarrollo de conceptos y propuestas.

En toda sociedad científica, el testimonio de lo que se piensa, se hace o se produce, tiene que quedar registrado.

*"Si nosotros queremos transmitir aquello por lo cual nos comprometemos a trabajar, a generar propuestas, estudios vinculados con la salud infantil, todos nuestros socios y quienes están interesados en el tema tienen que saber claramente dónde estamos, en qué estamos y cómo pensamos las cosas."*

Así lo expresa el Dr. **Mario Grenoville**, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, al señalar la importancia de estimular acciones y transformaciones en una institución casi centenaria que debe dar respuestas adecuadas y dinámicas a las necesidades de la comunidad en una etapa vital estrechamente ligada al crecimiento y desarrollo.

*"Nuestra Sociedad va creciendo históricamente con el aporte de muchos que en distintos momentos generan o movilizan una idea, proyectos, líneas de trabajo."*

*"Vivimos en una dinámica de cambio que va acompañando y a veces señalando caminos, orientando la posibilidad de desarrollo de nuestros profesionales, de colegas que deciden sobre el cuidado de la salud de los niños y los adolescentes, de la comunidad a través de las distintas organizaciones en las que ejercemos"*, expresa el Dr. Grenoville.

El proceso de renovación periódica de autoridades en nuestra Sociedad es un movimiento que ha permitido ir integrando los va-

lios aportes que cada grupo de profesionales ha realizado abriendo espacios a nuevas generaciones y propuestas.

*"Por nuestro particular quehacer, señala, entendemos el crecimiento y el desarrollo como un proceso natural y necesario, de esto aprendemos y generamos nueva energía."*

Las publicaciones de la Sociedad son testimonio tangible de esa construcción creciente y colaborativa que nos constituye.

## Una nueva etapa

El Dr. **Teodoro F. Puga** introdujo sustanciales innovaciones desde la Dirección y desde la presidencia del Consejo de Publicaciones de la SAP a lo largo de 25 años. Asume ahora esta responsabilidad el Dr. **José María Ceriani Cernadas**.

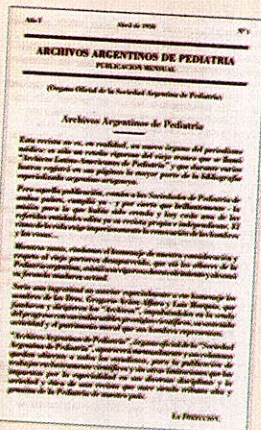
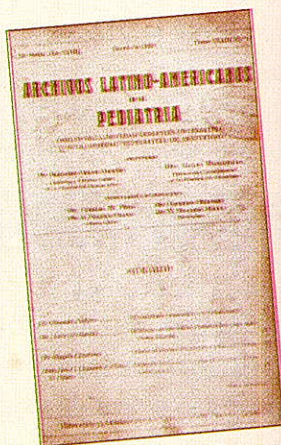
Ambos han sido Presidentes de la Sociedad, conocen profundamente el compromiso y el desafío que esta actividad plantea como relato que se proyecta hacia el origen como historia de nuestra pediatría, y hacia el futuro como respuesta a las necesidades que la realidad profesional y comunitaria demandan.

## Desde el principio

*Muchas instituciones científicas fueron precedidas por sus publicaciones, señala el Dr. T.F Puga. Tan central es esta actividad.*

En nuestras latitudes, comenzó en 1905, con los **Archivos Latinoamericanos de Pediatría**, que durante 25 años circuló por América y Europa, con las posibilidades de aquella época. **Luis Morquio** en Montevideo, **Olinto de Oliveira** en Porto Alegre, **Fernández Figueiras** en Río de Janeiro y **Gregorio Aróz Alfaro** en Buenos Aires, dieron forma a la revista pionera de la Pediatría Latinoamericana y precursora de **Archivos Argentinos**.

Nacieron luego, de ese tronco común, "Archivos de Pediatría del Uruguay", "Jornal de Pediatría" del Brasil, "Revista Chilena de Pediatría" y **Archivos Argentinos de Pediatría**, que publica su primer número en abril de 1930. *"Muchos años más tarde, relata el Dr. Puga, en 1993, surgió la posibilidad de reunir a los editores de las revistas del Cono Sur. En este intercambio que estimulamos año a año, las publicaciones se enriquecen. No*



**Tapas de Archivos Latino-Americanos de Pediatría y del primer ejemplar de Archivos Argentinos de Pediatría junto a María Teresa Vallino, primera Directora de Archivos Argentinos de Pediatría de 1930 a 1937.**

nos reunimos para editar una nueva revista sino para perfeccionar cada una de las existentes. Esperamos hacerlo en toda Latinoamérica."

El Dr. T.F. Puga, que representa a la SAP en ALAPE, Asociación Latinoamericana de Pediatría, ha ampliado desde cada una de sus funciones, la trascendencia del pensamiento y la actividad pediátrica en el convencimiento de que, a pesar de las diferencias locales, los niños del continente comparten acuciantes necesidades a las que los profesionales deben buscar respuesta.

"Cada vez más, hay que sumar, expresa, colaborar, impulsar. Las tareas han sido siempre entre muchos en la SAP. Durante estos años, muchos colegas colaboraron con gran compromiso: el Dr. Horacio Repetto, Enrique Abeyá Gilardón, por supuesto los Dres. Ceriani Cernadas, Ricardo Dalamón, Rafael Toziano. En esta última etapa quiero subrayar la importante tarea desarrollada por el Dr. Carlos Wahren y Carmen De Cunto. El Comité Editorial nacional e internacional de colaboradores que ellos coordinaron junto con el Dr. Alfredo Eymann, impulsó innovaciones, logró una mejor periodicidad, incrementó el número de páginas y de trabajos en un esfuerzo que sólo quien ha trajinado en el proceso editorial conoce.

Además del cuidado contenido tanto de **Archivos** como de **Correo de la SAP**, la producción gráfica supone un equipo técnico y administrativo que trabaja con dedicación y compromiso. La Dra. Patricia Houghton, la Lic. Marisol Dawson, con la colaboración de la señora Belén Rey, Jorgelina Pérez y el aporte especializado de la editorial Ideográfica, facilitaron el desarrollo de la tarea, señala el Dr. Puga.

Los temas que hacen a la práctica y a la vida, que también van hilvanando la historia de lo coti-

diano y de lo institucional, los encontramos en las páginas del **Boletín Informativo**.

La primera expresión del **Boletín** podemos encontrarla en la hoja *Informa*, página incluida en Archivos Argentinos de Pediatría de 1973, con noticias sobre eventos y actividades.

En 1981, el **Boletín** comienza a editarse como publicación independiente.

Así como las revistas científicas se fortalecen en el intercambio, el Dr. T. F. Puga propuso fortalecer el intercambio de las publicaciones informativas que editan las Filiales. La comunicación electrónica implica un paso sustancial en el intercambio a distancia que necesita profundizar y ampliar su alcance.

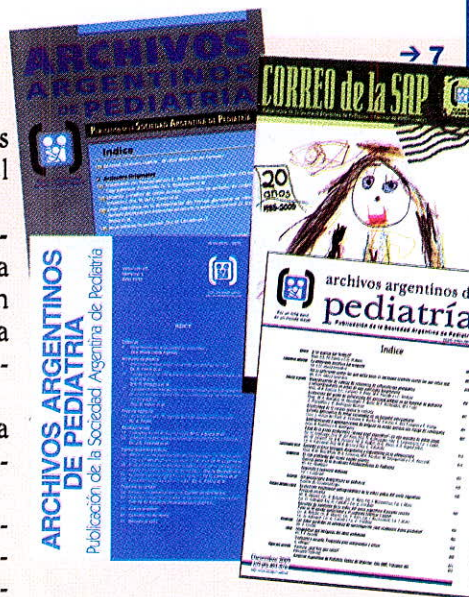
La Sociedad Argentina de Pediatría debe a la inagotable energía y creatividad del Dr. Puga numerosas y singulares iniciativas.

Desde **Fundasap**, Fundación integrada a la Sociedad, promueve desde hace quince años el vínculo con la comunidad. Son temas de los que siempre se habla —Aráoz Alfaro en 1913 hablaba de prevención— pero que cuesta ejercitarlos. La interdisciplina, por ejemplo. Las necesidades de chicos y adolescentes, de éstos sobre todo, es necesario escucharlas y trabajar de manera integrada. A esto apunta **Fundasap**, y aun desde **Fundasap ediciones** actualizamos y editamos textos originales no sólo para los pediatras sino para la comunidad.

## Un vínculo de más de 30 años

En esta nueva etapa, el Dr. José María Ceriani Cernadas vuelve a asumir la responsabilidad de la producción de publicaciones en la Sociedad Argentina de Pediatría.

Mi primera experiencia fue en 1973, colaborando con la gestión de **Archivos** que en aquel momento dirigía el Dr. Juan Cruz



Derqui afamado ortopedista del Hospital Ricardo Gutiérrez.

Estábamos en vísperas del Congreso Mundial de Pediatría del año '74, todo un acontecimiento para la pediatría nacional, para la SAP y del que tengo un recuerdo muy vivo porque hacía poco tiempo había terminado la Residencia y poder participar en algo, aunque fuera humilde, fue muy importante.

Trabajamos mucho para producir dos números especiales para el Congreso y todavía, si uno los lee, encuentra trabajos bastante buenos que fueron seleccionados, y algunas contribuciones extranjeras. Esos números se distribuyeron en el Congreso a más de 7.000 pediatras de todo el mundo que asistieron al evento.

Si bien ingresé a Comisión Directiva en el año 1977, me hice cargo de la Dirección de Publicaciones que me ofreció el Dr. Carlos Gianantonio cuando él asume la Presidencia de la SAP, en 1984.

Un salto cualitativo que comenzó ese mismo año, fue que por primera vez en la historia de **Archivos Argentinos de Pediatría** incluimos revisores. Archivos pasó a ser una revista con "referato", que le da un nivel totalmente distinto del que tienen las revistas que no seleccionan los trabajos en forma rigurosa. Los árbitros son profesionales de prestigio dentro de la disciplina

pediátrica y realizan una función invaluable.

Buscamos también la manera de cohesionar más la revista para que tuviera algunos aspectos prácticos. Se dio importancia a la sección de pediatría práctica e incluimos artículos de publicaciones que en esa época eran de difícil acceso para los pediatras, sobre todo los referidos a aspectos epidemiológicos y editados por OMS y OPS.

En esa gestión comenzamos con los trámites para cumplir las condiciones y contemplar el ingreso de Archivos en el **Index Medicus**, en **Medline**", recuerda el Dr. Ceriani Cernadas.

"En los años '60, Archivos había estado en el Index Medicus por un corto período. Entonces, las exigencias eran menores y en los años '80 ya no había ninguna revista pediátrica argentina en el Index.

Alrededor del año '86, hicimos una primera presentación donde nos dieron todas las pautas para poder acceder al Medline.

Mi gestión continuó durante la presidencia del Dr. Jorge M. Sires, una excelentísima persona. En aquella época –recuerda el Dr. Ceriani– el equipo lo formábamos dos personas, Gerda Rhades y yo. Gerda fue una colaboradora excepcional y sólo gracias a su tarea pudimos editar **Archivos** durante esos años tan arduos.

## La Biblioteca y Correo

Como Director de Publicaciones, tenía a mi cargo la Biblioteca –también con Gerda– y participaba como Miembro de la Comisión Directiva. La estructura de Publicaciones se modificó años más tarde.

Fueron seis años muy prolíferos de los que tengo muy buenos recuerdos. Sin embargo, en esa época era difícil acceder a revistas extranjeras. Las suscripciones eran gestionadas a través de Fundaciones, empresas, entidades privadas que subsidiaban algunas de ellas. Esto nos obligó a pensar en otras alternativas. La Biblioteca comen-

zó a prestar servicios enviando fotocopias de artículos por correo. Era importante facilitar el acceso de los pediatras de todo el país a la bibliografía. Y fue entonces que pensamos en crear una revista que editara resúmenes de trabajos importantes.

Así nació **Correo de la SAP** hace 20 años, como una publicación pequeña pero que tuvo muy buena aceptación, porque el hecho de que alguien seleccionara y tradujera, de revistas pediátricas internacionales, artículos a los que luego se agregaron comentarios a cargo de profesionales reconocidos, facilitó a los pediatras el contacto con una bibliografía que en ese momento era casi inaccesible. El Dr. Ricardo Dalamón coordinó durante mucho tiempo el **Correo**.

## El desafío actual

A partir del '93, como Presidente de la SAP, volví a dar énfasis a la relación de Archivos con el Medline, incluyendo gestiones del Dr. Ramón Exeni en Washington. Archivos no llegó a calificar, en especial, por requerir periodicidad y un número mayor de artículos originales.

Alcanzarlo es un desafío que implicará un enorme salto cualitativo para nuestra revista científica. El significativo estímulo que implica estar indexada, promueve especialmente la producción de trabajos originales, enfatiza el Dr. Ceriani Cernadas.

Esto está estrechamente relacionado con la creación, en 1993, de la Subcomisión de Investigación Pediátrica. La Subcomisión desarrolla un curso anual de investigación y Encuentros como su 8ª edición en junio de este año, que va generando un mejoramiento en los aspectos metodológicos y un estímulo que motoriza la investigación científica. Esto es muy bueno para el pediatra y para la salud del niño", afirma el Dr. Ceriani Cernadas.

## La difusión de trabajos científicos

Al respecto, expresa el Dr. Mario Grenoville, Presidente de la SAP: "Soy de una generación donde la publicación de un trabajo científico parecía algo excepcional, casi imposible, que estaba destinada a unos pocos elegidos capaces de hacerlo.

En esta etapa, queremos generar esta posibilidad para todos los profesionales que están trabajando en salud, con una mirada crítica en su trabajo. Queremos que quienes tengan manera de desarrollar su pensamiento en cuanto a investigación, propuesta y análisis de los resultados, puedan expresarlo en una revista científica, como trabajo científico."

"La SAP ha desarrollado áreas de apoyo importantes para esta cultura. Tanto desde la Subcomisión de Investigación como desde la de Epidemiología, que está destinada a que el pensamiento epidemiológico pueda ser difundido y su análisis pueda ser discutido y enseñado a las generaciones más jóvenes que se incorporan.

Hay una producción importante en nuestro país. Se presentan anualmente en los Congresos, sin incluir el CONARPE, a través de los Trabajos Libres, relatos de experiencias, un número que supera los 1.000 trabajos de distintas especialidades elaborados por nuestros colegas. Me animo a decir que el 95% de esos trabajos nunca se reproducen como trabajo científico y quedan en exposiciones o presentación ante los pares, porque trasladarlo a la escritura y a las formalidades de un trabajo implica mayor rigor y tiempo."

"Hace 15 años atrás –asegura el Dr. Grenoville– no había este nivel de producción y nos proponemos estimular el interés por lograr trabajos que tengan la máxima calidad en la propuesta y el desarrollo metodológico.

Creo que nuestra revista ha





tenido una historia y un crecimiento en todos estos años que va a permitir presentar un producto de mucho valor científico. La aspiración es que pueda

ser registrada en el Index Medicus porque lograríamos ese aval que estamos necesitando.”  
 “Tenemos que estimular también a los Comités —expresa el Dr.

Ceriani Cernadas— para que brinden información a los pediatras. Son los interrogantes, las controversias las que generan los documentos. Queremos que en Archi-

## EN UN MOMENTO DEL CAMINO

El Dr. Teodoro F. Puga, creador de este Boletín, deja su Dirección para concentrarse en la proyección de la **Fundación Sociedad Argentina de Pediatría**, que preside y de Fundasap ediciones.

Agasajado por sus colegas y amigos, que se reunieron para festejar “sus 80 años de vida y más de 50 años de práctica y recorrido de alfiler que no se conformó, que fue y sigue siendo un Quijote a la hora de defender sus convicciones, sus ideas, que arrasó con lo que se interpusiera en el camino al momento de poner en marcha sus proyectos o los proyectos que hacía nuestros, para que todos y cada uno desde su lugar, participáramos, para que formáramos un equipo, que tuviera siempre el mismo fin: ir en pos de la infancia, la adolescencia, la Federación”. Con admiración y cariño, Marisol Dawson puso en palabras lo que otros pusieron en abrazos: “Nos mostraste que lo importante no cambia, que la fuerza y la convicción no tienen edad, y que detrás de cada línea de llegada, no siempre una de partida; detrás de cada logro, hay otro desafío.”

La dimensión de una persona se mide, tal vez, por los mundos que crea, por su generosidad, por su capacidad de hacer propia la necesidad de los más vulnerables.

El encuentro convocó a la memoria de tantos hechos, actitudes y compromisos asumidos que cualquier otra persona hubiera requerido varias vidas para reunirlos.

Y hubo agradecimientos: al hombre que marcó en la dinámica de la acción creativa en el compromiso con lo social. Un maestro generoso, que abrió caminos y oportunidades a los jóvenes profesionales. También al hombre que pensó en los demás y que defendió a muchos en épocas en las que otros callaban.

Su dilatada carrera, centrada en la defensa del hospital público y en la atención primaria comenzó en Casa Cuna, y eligió para su experiencia inicial Hospitales del conurbano. Formó a varias generaciones de profesionales en la interdisciplina. Su carrera docente culminó con el MAP, módulos de

atención primaria, estrategia innovadora que daba la oportunidad a los estudiantes de medicina a iniciar su carrera en la vivencia de la realidad, con pasantías en los centros de salud.

Con la apertura de la democracia, en 1983, fue elegido para conducir la Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Sus primeros actos de gobierno fueron inaugurar un Centro de Salud en el Barrio Piedrabuena y formar el Consejo de Notables para la reivindicación y reincorporación de los profesionales desplazados por la dictadura.

En la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo por la recuperación de sus nietos, se sumó creando el Banco de Datos genéticos, imprescindible para definir la identidad en cada nieto encontrado y aun por restituir a su familia.

Inauguró el Hospital de Pediatría “Juan P. Garrahan”, centro de referencia internacional del que fue primer Presidente en el Consejo de Administración. Desde aquí contribuyó a organizar una nueva estrategia institucional y las más avanzadas modalidades de atención. La internación conjunta, la organización por niveles de complejidad, la permanente promoción de la interdisciplina, la excelencia y la capacitación continua.

La búsqueda de la equidad, la accesibilidad, la horizontalidad del vínculo, la comunicación, la humanización de la atención, lo tuvieron como líder y vocero.

Dio preeminencia a las publicaciones para diseminar el conocimiento, abrir espacios de opinión, reconocer las virtudes de maestros y colegas, propagar estrategias, multiplicar recursos de educación para la salud, promover y facilitar gestos solidarios. Cada una de las posibilidades de la comunicación fue explorada y puesta en práctica. Talleres vivenciales, dinámicas, encuentros y consensos que promovieron al equipo de salud ampliado, centrado en el interés superior del niño, en defensa de sus derechos. Sumando, siempre sumando, dando apoyo a proyectos, sabiendo que no hay propuesta pequeña y que la iniciativa es siempre un paso hacia adelante.

vos se vuelquen comentarios sobre temas de interés.

En este sentido, procuraremos que la revista tenga un equilibrio entre los artículos originales y aspectos que al pediatra le resulten inmediatamente útiles: recomendaciones, métodos de diagnóstico, medicaciones nuevas, etc.

## Frente a los cambios

Estamos empezando una nueva etapa en el Consejo de Publicaciones. El mundo cambia, cada día hay más posibilidades de acceso a Internet. La tendencia a leer sólo la última noticia en las páginas de las revistas internacionales, a leer resúmenes, debe ser equilibrada con la lectura de libros y de artículos completos. En este sentido, **Archivos** tiene una responsabilidad muy grande con los 13.000 o 14.000 pediatras que hoy integran nuestra Sociedad. Asesorar al pediatra sobre los textos, en su tarea cotidiana, estimular la investigación, son apoyos para ir adaptándose a los cambios y las exigencias.

El Dr. Ceriani señala: "Trabajaremos con un grupo de editores asistentes que acompañen al editor y al Director de Publicaciones en el conjunto de todas las publicaciones y en tareas específicas para cada producción. Las revistas cumplen diferentes objetivos y es bueno que haya una mirada amplia de quienes configuren un consejo editorial.

Quiero destacar de manera especial la gestión del Dr. Teodoro Puga al frente de Publicaciones. Cada persona, cuando asume una función con responsabilidad, dedicación, afecto, va creando para la institución un bagaje invaluable. Además del reconocimiento por sus ideas, por sus proyectos, por su accionar tan productivo, me une a él un especial afecto, enfatiza el Dr. Ceriani.

En esta última etapa, el Dr. Carlos Wahren y la Dra. Carmen De Cunto también han hecho mucho por las publicaciones."

## El Boletín Informativo

Nuestro Boletín, expresa el Dr. Grenoville, es nuestro contacto con los socios. Como instrumento de comunicación tenemos la expectativa de ver incluidas tanto las cosas que nosotros pensamos como las que piensan los socios de todo el país.

En lo cotidiano se disparan las situaciones vinculadas a la condición humana, las raíces sociales, los aspectos que hacen a la cultura que también queremos testimoniar porque el pediatra, cuando está trabajando, no pone en movimiento sólo lo que lee en los libros sino también ideas, una filosofía de trabajo, lo que vive en una sociedad determinada, en un país con realidades muy concretas, donde las posiciones y actitudes tienen definiciones muy claras.

Y la verdad es que el compromiso del pediatra, y lo decimos con orgullo, lo reconocen desde otros quehaceres y disciplinas. El pediatra tiene una sensibilidad especial para el análisis de ciertas problemáticas que tienen que ver con lo social, lo familiar, lo humano; esto no podemos perderlo. Estimular ese pensamiento, que siga creciendo y generando un campo, es uno de los propósitos para el **Boletín** y las páginas electrónicas de la Sociedad.

Como instrumento de comunicación, el Boletín pretende ser espacio también para quienes trabajan en lugares lejanos, en situaciones difíciles. Compartir sus experiencias y necesidades nos permitirá aprender y facilitar la búsqueda de respuestas adecuadas, estimular el mejor ejercicio de su profesión. La Sociedad tiene que recorrer este camino, facilitar vías, acercarse a los colegas aun en los lugares más remotos para que no existan profesionales que se sientan aislados.

Nuestros instrumentos de comunicación tienen que facilitar el trabajo en red.

# CONGRESOS y JORNADAS 2006

**3<sup>ras</sup> Jornadas Nacionales de Epidemiología**  
21 y 22 de abril de 2006  
Sede: Hotel Howard Johnson  
Ciudad de Río Cuarto  
Provincia de Córdoba

**1<sup>ras</sup> Jornadas Nacionales de Enfermería en Medicina Interna Pediátrica**  
9 y 10 de Mayo de 2006  
Sede: Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica  
Dr. Carlos A. Gianantonio  
Ciudad de Buenos Aires

**2<sup>das</sup> Jornadas Nacionales de Medicina Interna Pediátrica**  
11, 12 y 13 de Mayo de 2006  
Sede: Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica  
Dr. Carlos A. Gianantonio  
Ciudad de Buenos Aires

**3<sup>er</sup> Congreso Argentino de Nefrología Pediátrica**  
25, 26 y 27 de mayo de 2006  
Sede: Bolsa de Comercio  
Ciudad de Rosario

**2<sup>das</sup> Jornadas Nacionales de Auxología**  
8, 9 y 10 de Junio de 2006  
Sede: Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica  
Dr. Carlos A. Gianantonio  
Ciudad de Buenos Aires

**8<sup>vo</sup> Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica**  
23 y 24 de junio de 2006  
Sede: EcoCentro - Ciudad de Puerto Madryn - Chubut  
Presentación de resúmenes de trabajos libres: 12 de mayo

**34<sup>to</sup> Congreso Argentino de Pediatría**  
4, 5, 6 y 7 de Octubre de 2006  
Sede: Orfeo Superdomo  
Ciudad de Córdoba  
Presentación de resúmenes de trabajos libres: 15 de mayo

# 34° Congreso Argentino de PEDIATRÍA

*“Niñez plena...,  
garantía del mañana”*

**4, 5, 6 y 7 de OCTUBRE de 2006**

Hasta el 15 de mayo pueden presentarse los resúmenes de Trabajos Libres para el 34º Congreso Argentino de Pediatría.

La Dra. *María Teresa Apaz*, Presidenta del Comité Organizador, expresa en su nota a los pediatras:

*El programa científico ha sido elaborado con responsabilidad y entusiasmo. Su objetivo principal es satisfacer las inquietudes de todos los asistentes con una adecuada selección de temas científicos propuestos por las distintas filiales y comités de la Sociedad Argentina de Pediatría.*

*Esperamos la participación de los pediatras del país y de los trabajadores de la salud infantil en la presentación de trabajos científicos que sin duda darán jerarquía al desarrollo de las actividades.*

¡Allí estaremos!

**Sociedad Argentina de Pediatría  
Filial Córdoba**

Laprida 750  
(5000) Ciudad de Córdoba  
Tel/Fax: 0351-4238435  
sapcordoba@agora.com.ar

**Sociedad Argentina de Pediatría  
Entidad Matriz**

Av. Coronel Díaz 1971  
(C1425DQF) Ciudad de Buenos Aires  
Tel/Fax: 011-48218612  
congresos@sap.org.ar  
www.sap.org.ar

**BIENVENIDOS A**  
**educ@sap**

**EDUC@SAP**

El programa de Educación Continua a Distancia que incorpora las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) desarrolladas a partir de las facilidades que permite el soporte informático y el uso de Internet, a la amplia oferta de educación continua que ofrece la SAP.

Educ@sap desarrollará cursos de Pediatría General y de Especialidades Pediátricas.

**educ@sap**

**ABIERTE LA INSCRIPCIÓN!!!**  
www.sap.org.ar

**Informes e inscripción:**  
www.sap.org.ar Sección Educación  
Sociedad Argentina de Pediatría  
Av. Coronel Díaz 1971 - Ciudad Ate. de Bs. As.  
Tel/Fax: 4821-8612 / 2318

La Sociedad Argentina de Pediatría ha desarrollado una nueva modalidad en educación continua. **Educ@sap** es un programa educativo a distancia que incorpora las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), desarrolladas a partir de las facilidades que permite el soporte informático y el uso de Internet.

Esta es una iniciativa que responde a la creciente demanda en formación actualizada y acceso a créditos que permitan obtener y mantener la certificación profesional.

Los recursos que ofrece el “Campus Virtual” permiten un flujo de contenidos con tecnología multimedia (interacción con y entre alumnos, ejercicios, simulaciones, animaciones, videos, foros, chat, etc.) y evaluación continua, que facilitan su aprendizaje.

Asimismo le ofrece al alumno la oportunidad de familiarizarse con los recursos informáticos cada vez más necesarios tanto para la práctica y formación profesional como para el logro, análisis y manejo de información.

De acuerdo con los destinatarios, el programa tiene previstas actividades educacionales de perfil diverso.

El Dr. *Oswaldo Blanco* dirige la nueva propuesta educativa, y el equipo profesional que lo acompaña está integrado por las asesoras pedagógicas *Amanda Galli* y *Claudia Castro*, los asesores informáticos *Paula Otero* y *Ariel Melamud*. Participan del Comité Editorial los Dres. *Carmer De Cunto*, *Mario Grenoville*, *Angela Gentile*, *Daniel Martínez Rubio*, *Margarita Ramonet*, *Jesús Rey*, *Néida Valdada* e *Ingrid Waisman*.

El Consejo Asesor de **Educ@sap** está integrado por los Directores de Región de la SAP, los Secretarios de Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo, y un representante del Consejo de Evaluación Profesional.

# NORMAS PARA LA CERTIFICACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE CLÍNICA Y ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS

El Consejo de Evaluación Profesional ha implementado, en los últimos años, normas básicas en relación a la certificación de clínica pediátrica y sus especialidades, y su mantenimiento.

## Examen del mes de mayo

La inclusión en 2002 de la fecha de **examen de Certificación de Médico Pediatra** del mes de mayo se resolvió con el objeto de facilitar el trámite de incorporación de profesionales a las Carreras Universitarias dependientes de la Universidad de Buenos Aires de Especialidades pediátricas y Residencias post-básicas.

Al momento de registrar su inscripción, cada profesional ya debe haber optado por una de las fechas: mayo o noviembre.

En caso de que no se presentara (con o sin aviso previo) o que no aprobara, deberá esperar un plazo mínimo de un año para volver a rendir.

## Programa de Mantenimiento

A partir de 2003 se desarrolla el **Programa de Mantenimiento de Certificación en Pediatría**.

Este debe entenderse como un proceso que, iniciado con la certificación, busca promover la inserción del médico pediatra (Clínica pediátrica) y del médico pediatra especialista, en un programa

de aprendizaje permanente y de control de la calidad del ejercicio profesional.

El mantenimiento de la certificación **comienza a partir del 1° de enero del año siguiente a la obtención de la Certificación**. Por tal motivo se recomienda inscribirse antes del 30 de junio de dicho año para dar continuidad a la ponderación de antecedentes.

Aún en caso de que la inscripción fuera posterior, deberán ser evaluados los antecedentes profesionales y aplicados los aspectos administrativos a partir de la fecha señalada (1° de enero del año siguiente a la obtención de la Certificación), ya que para el Programa de Mantenimiento de la Certificación sólo se tendrán en cuenta los cinco años corridos posteriores a la Certificación.

En caso de que el profesional no reuniera los créditos suficientes para aprobar el Programa, la certificación caducará en la fecha prevista y sólo podrá obtenerse por aprobación de nuevo examen.

## Opciones del Programa de Mantenimiento

Dentro de las opciones del Programa de Mantenimiento, pueden contemplarse las siguientes:

a. Lograr el Mantenimiento de Certificación a través de la presentación de créditos anuales con la modalidad descrita en el Reglamento del Programa.

## EXAMEN FINAL DEL PRONAP

La última fecha de entrega del examen final es el **30 de abril de 2006**.

Puede obtenerse mayor información en las **Filiales y Delegaciones de la SAP** en todo el país, telefónicamente: (011) 4821-1218/2319, internos 130/131/132/145; en la sede central, Coronel Díaz 1971, Buenos Aires o a través de los mails: [pronap@sap.org.ar](mailto:pronap@sap.org.ar) [www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar)



### Recordamos los temas del año 2006:

- Alimentación complementaria en niños no amamantados
- Avances en cardiopatías congénitas
- Diabetes en la adolescencia
- El niño y la TV
- Enfermedad de Kawasaki
- Enfermería pediátrica
- Establecimientos saludables
- Etica
- La revolución de los microorganismos
- Los límites
- Medio interno
- Micosis superficiales
- Neutropenias
- Parálisis cerebral
- Screening neonatal
- Trastornos emocionales, signos de alarma
- Tubulopatías
- Uso clínico de la epidemiología

**b.** Los profesionales que estén inscriptos en el Programa y que den cumplimiento al reglamento vigente, podrán presentarse voluntariamente a rendir Examen de Certificación en alguna de las fechas previstas, a lo largo de los cinco años del período en que realiza el Mantenimiento.

En caso de aprobarlo obtendrá una nueva Certificación por cinco años e ingresará a un nuevo período de Mantenimiento de la Certificación que terminará cinco años más tarde.

En caso de no aprobarlo, no se le asignará crédito adicional alguno a su Programa de Mantenimiento, con la excepción de que encuadre en las previsiones del punto **C**, que se señalan a continuación.

**c.** El postulante que llegara al **último año del Programa de Mantenimiento de Certificación** con créditos insuficientes para aprobarlo, podrá presentarse a rendir examen de certificación en una de las dos fechas de ese último año, con alguno de los siguientes resultados:

- En caso de aprobar dicha evaluación obtendrá una nueva Certificación como Médico Pediatra por cinco años e ingresará a un nuevo período de Mantenimiento que terminará cinco años más tarde.

- En caso de no alcanzar el corte de aprobación pero habiendo logrado un mínimo de 60% de respuestas correctas del examen escrito, obtendrá 100 créditos que se sumarán a los ya acumulados.

- En caso de no encuadrar en alguno de los puntos anteriores, no se le asignará crédito adicional alguno a su programa de Mantenimiento.

- En el caso de los Médicos Pediatras certificados por la SAP que tuvieran su certificación con vencimiento (certificados a partir de 1994), el plazo de inscripción en el Programa de Mantenimiento de la Certificación **vence en forma improrrogable el día 30 de junio de 2007.**

Hasta dicha fecha, una vez registrada la inscripción en el Programa de Mantenimiento de Certificación, se otorgará una extensión de su Certificación hasta que finalice el período de cinco años de su Mantenimiento.

Vencido dicho plazo, si no se hubiera registrado la presentación acorde de créditos, la Certificación habrá caducado y deberá presentarse a examen para obtener una nueva Certificación.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2006

*Dr. Juan J. Heinrich*  
Secretario General

*Dr. Raúl A. Valli*  
Presidente

## EXÁMENES 2006

### CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

Las Mesas Evaluadoras para Certificación previstas para 2006 han sido programadas de la siguiente manera:

**26 y 27 de mayo de 2006**

Sede única Ciudad de Buenos Aires

**Médico Pediatra**

**Médico Pediatra Neonatólogo**

La inscripción está abierta entre el 15 de abril y el 14 de mayo de 2006

**24 y 25 de noviembre de 2006**

**Médico Pediatra**

**Médico Cardiólogo Infantil**

**Médico Cirujano Infantil**

**Médico Pediatra Gastroenterólogo**

**Médico Pediatra Infectólogo**

**Médico Pediatra Nefrólogo**

**Médico Pediatra Neonatólogo**

**Médico Pediatra Neurólogo**

**Médico Pediatra Reumatólogo**

La inscripción se realizará entre el 1° de junio y el 31 de agosto de 2006

### RECORDATORIO

La opción de fecha para la Certificación de Médico Pediatra **no es trasladable** a la inmediata posterior en caso de no presentarse (con o sin aviso), o en caso de no aprobar.

De acuerdo con lo oportunamente informado, quien esté en alguna de estas situaciones deberá esperar un plazo mínimo de doce meses para presentarse nuevamente a examen por el Consejo de Evaluación Profesional.

# RED NACIONAL DE EDUCACION CONTINUA

## PROGRAMA 2006

Completamos la información publicada en el Boletín anterior, sobre los cursos que la **Red Nacional de Educación Continua** acredita para el año 2006 en distintas localidades del país. Hemos reiterado algunos ya publicados, con las modificaciones que han hecho llegar a esta redacción. Toda información complementaria puede solicitarse en cada Filial o a través de [www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar)

### ENTIDAD MATRIZ

#### CURSOS REGULARES

##### Salud Mental y Familia

15 de marzo al 20 de diciembre  
3º miércoles de 13 a 15 hs.  
2 créditos (20 hs.)

Coordinan:  
Dras. *Angela Nakab* y *Mónica Oliver*  
*Comité de Familia y Salud Mental*

##### Adolescencia: Formación Continua

28 de marzo al 28 de noviembre  
Martes de 20 a 22 hs.  
8 créditos (72 hs. y evaluación)

Coordinan:  
Dres. *Jorge Vukasic* y *Beatriz Bakalarz*  
*Comité de Adolescencia*

##### Patología Frecuente en la Consulta Pediátrica Diaria

1º de abril al 2 de diciembre  
1º sábado de cada mes de 9 a 17 hs.  
8 créditos (72 hs. y evaluación)

Coordinan:  
Dres. *Abel Monk* y *Fanny Breitman*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

##### Alimentación Normal. Obesidad y desnutrición infantil. De la teoría a la práctica

6 de abril al 22 de junio  
Jueves de 19 a 21.30 hs.  
1 crédito (15 hs.)

Coordina: Dra. *Norma Piazza*  
*Comité de Nutrición*

##### Formación Inicial en la Atención Integral del Adolescente (Nivel I)

7 de abril al 15 de diciembre  
Viernes de 14 a 16.30 hs.  
10 créditos (85 hs. y evaluación)

Coordina: Dra. *Nora Poggione*  
*Comité de Adolescencia*

##### Formación en la Atención Integral del Adolescente (Nivel II)

7 de abril al 15 de diciembre  
Viernes de 14 a 16.30 hs.  
10 créditos (85 hs. y evaluación)

Coordina: Dra. *Graciela Morales*  
*Comité de Adolescencia*

##### Avances en Nefrología Pediátrica

13 de abril al 23 de noviembre

2º y 4º jueves de 17 a 21 hs.  
7 créditos (64 hs. y evaluación)  
Coordinan: Dras. *Raquel Wainsztein* y *María del Carmen Laso*  
*Comité de Nefrología*

##### Promoción Integral de la Salud en el marco de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

3 al 24 de mayo  
Martes de 19.30 a 22 hs.  
2 créditos (10 hs. y evaluación)  
Coordina: Lic. *Marcela Rocca*  
*Comité de Pediatría Social*

##### Seguimiento de pacientes de alto riesgo neonatal. 1ª parte

11 de mayo al 28 de septiembre  
2º y 4º jueves de 12 a 14 hs.  
3 créditos (20 hs. y evaluación)  
Coordinan:

Dres. *Patricia Bellani* y *Gustavo Goldsmit*  
*Comité de Estudios Fetoneonatales (CEFEN)*

#### CURSOS INTENSIVOS

##### Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica

(para Enfermería)  
2 créditos (8 hs. y evaluación)  
Viernes de 8 a 16 hs.

Se realiza a solicitud de instituciones (hospitales, sanatorios) en fecha a definir.  
Coordina: Dra. *Silvia Santos*  
*Comité de Terapia Intensiva*

##### Problemas Respiratorios

Sábado 1º de abril de 9 a 17 hs.  
1 crédito (8 hs.)  
Coordina: Dr. *Raúl Leguizamón*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

##### Reanimación Neonatal

Jueves 20 de abril de 9 a 17 hs.  
Jueves 15 de junio de 9 a 17 hs.  
Jueves 17 de agosto de 9 a 17 hs.  
Jueves 19 de octubre de 9 a 17 hs.  
2 créditos (8 hs. y evaluación) cada uno  
Coordina: Dra. *Cecilia Iraira*  
*Area de Trabajo RCP del CEFEN*

##### Asma Bronquial en la Infancia

21 y 22 de abril  
Viernes de 14 a 19 hs. y sábado de 9 a 19 hs.  
2 créditos (15 hs. y evaluación)  
Coordinan:  
Dres. *Ana Balanzat* y *Jorge Urrutigoity*  
*Comité de Neumonología*

##### Trastornos del Desarrollo y Aprendizaje

Sábado 6 de mayo de 9 a 17 hs.  
1 crédito (8 hs.)  
Coordinan: Dres. *José R. Kremenutzky* e *Inés Daniel*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

##### TBC

Sábado 3 de junio de 9 a 17 hs.  
1 crédito (8 hs.)  
Coordina: Dra. *Mirta Eiras*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

##### Infecciones Respiratorias en la Infancia

16 y 17 de junio  
Viernes de 14 a 19 hs. y sábado de 9 a 19 hs.  
2 créditos (15 hs. y evaluación)  
Coordinan:  
Dr. *Fernando Ferrero* y *Carlota Pérez*  
*Comité de Neumonología*

##### Perspectivas de la Subespecialización pediátrica: dónde estamos y hacia dónde vamos

Viernes 30 de junio, de 9 a 17 hs.  
1 crédito (8 hs.)  
Coordinan:  
Dres. *Carmen De Cunto* y *Ricardo Russo*  
*Grupo de Trabajo de Reumatología*

##### Alimentación y Nutrición

Sábado 1º de julio de 9 a 17 hs.  
1 crédito (8 hs.)  
Coordina: Dra. *Norma Piazza*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

##### Conductas... ¿Patológicas?

Sábado 5 de agosto de 9 a 17 hs.  
1 crédito (8 hs.)  
Coordinan: Dres. *Abel Monk*, *Emilio Boggiano* y *Ionit Lamstein*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

##### Enfermedad Pulmonar Crónica en la Infancia

18 y 19 de agosto  
Viernes de 14 a 19 hs. y sábado de 9 a 19 hs.  
2 créditos (15 hs. y evaluación)  
Coordinan: Dres. *Claudio Castaños* y *Nora Díaz*  
*Comité de Neumonología*

##### Sexualidad - Sexualidades

Sábado 2 de septiembre de 9 a 17 hs.  
1 crédito (8 hs.)  
Coordina: Dra. *Marta Chorny*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

**Actualización en Inmunología**  
 Miércoles 13 de octubre de 9 a 17 hs.  
 1 crédito (8 hs.)  
 Coordina: Dra. *Marta Zelazko*  
*Grupo de trabajo de Inmunología*

**Dismorfología - Control de Esfínteres: Normalidad y Patología**  
 Sábado 4 de noviembre de 9 a 17 hs.  
 1 crédito (8 hs.)  
 Coordina: Dr. *Enrique Silinger*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

**Crecimiento Normal y Patológico**  
 Sábado 2 de diciembre de 9 a 17 hs.  
 1 crédito (8 hs.)  
 Coordina: Dra. *Fanny Breitman*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

**REGIONES, FILIALES Y DELEGACIONES**

**ALTO VALLE DE RÍO NEGRO Y NEUQUEN**

**Curso Regular: Lactancia Materna Hoy**  
 21 de abril al 12 de mayo  
 Viernes de 11 a 14 hs.  
 1 crédito (12 hs.)  
 Coordina: Dr. *Ernesto Maletti*

**Curso Regular: En casos difíciles, Manejo y Enfoque Terapéutico**  
 5 de mayo al 29 de septiembre  
 1º Viernes de 11 a 15 hs.  
 3 créditos (16 hs. y evaluación)  
 en Gral. Roca  
 Coordina: Dra. *Sara Regliner*

**CORDOBA**

**Curso Intensivo: Manejo Inicial Politraumatizado Pediátrico (MIPP)**  
 5 y 6 de agosto (viernes de 12 a 18 hs. y sábado 8 a 20 hs.)  
 3 créditos (18 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dra. *María Eugenia Gordillo*

**FORMOSA**

**Curso Regular: Actualización en Pediatría y Neonatología**  
 19 de mayo al 18 de noviembre  
 Un viernes (20 a 23 hs.) y sábado (12 a 13 hs.) de cada mes  
 4 créditos (28 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dra. *Karina V. Giaccio*

**JUJUY**

**Curso Intensivo: Infecciones Respiratorias Agudas**  
 18 y 19 de mayo  
 Jueves y viernes, de 9 a 12.30 hs. y de 20.30 a 22.30 hs.  
 2 créditos (11 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dra. *Mónica Romero*

**Curso Intensivo: Temas de Gastroenterología**  
 22 y 23 de junio  
 Jueves y viernes, de 9 a 12.30 hs. y de 20.30 a 22.30 hs.  
 2 créditos (11 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dra. *Mónica Romero*

**Curso Intensivo: Seguimiento de Prematuro. Complicaciones más frecuentes**  
 19 y 20 de agosto  
 Jueves y viernes, de 9.30 a 12.30 hs. y de 20.30 a 22.30 hs.  
 2 créditos (10 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dra. *Alicia Mirabella*

**Curso Intensivo: Actualización en Parasitología**  
 14 y 15 de septiembre  
 Jueves y viernes, de 9.30 a 12.30 hs. y de 20.30 a 22.30 hs.  
 1 crédito (10 hs.)  
 Coordina: Dra. *Alicia Mirabella*

**Curso Intensivo: PALS (Pediatric Advanced Life Support)**  
 Jueves 5 y viernes 6 de octubre, de 9.30 a 16.30 hs.  
 2 créditos (14 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dr. *José Aguilar*

**Curso Intensivo: Temas de Infectología Pediátrica**  
 9 y 10 de noviembre  
 Jueves y viernes, de 9.30 a 12.30 hs. y de 20.30 a 22.30 hs.  
 2 créditos (10 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dra. *Alicia Mirabella*

**REGION METROPOLITANA**

**5º Curso Regular: Dermatología Neonatal**  
 17 de mayo al 19 de julio  
 Miércoles de 12.30 a 15 hs.  
 3 créditos (25 hs. y evaluación)  
 en el Hospital Materno Infantil de San Isidro  
 Coordinan: Dras. *Silvia Pueyo* y *Regina Valverde*

**XIº Curso Regular: Dermatología Pediátrica**  
 17 de mayo al 18 de octubre  
 Miércoles de 12.30 a 15 hs.  
 7 créditos (62 hs. y evaluación)  
 en el Hospital Materno Infantil de San Isidro  
 Coordina: Dra. *Silvia Pueyo*

**Curso Intensivo: Nutrición Pediátrica. Malnutrición durante la internación. Un problema sin resolver.**  
 19 y 20 de mayo (viernes de 9 a 10 hs. y sábado de 9 a 13 hs.)  
 en el Htal. A. Posadas  
 Coordina: Dr. *Daniel Capra*

**REGIONAL CENTRO**

**Curso Regular: Endocrinología y Crecimiento**  
 Abril a noviembre  
 Un sábado por mes, de 9 a 13 y de 14 a 16 hs.  
 6 créditos (49 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dra. *Nora Padrón*

**ROSARIO**

**Curso Intensivo: Problemática en el Seguimiento del RN menor de 1500 gr. en la ciudad de Rosario**  
 21 y 22 de abril  
 Viernes de 18 a 21 y sábado de 9 a 12 hs.  
 1 crédito (6 hs.)  
 Coordina: Dra. *Ofelia Casas*

**SALTA**

**Curso Regular: Pediatría Ambulatoria**  
 8 de marzo a 8 de noviembre  
 2º miércoles de 10 a 12.30 hs.  
 3 créditos (20 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dr. *César D. Romero*

**4º Curso Regular: Actualización en Pediatría**  
 9 de marzo al 10 de noviembre  
 2º jueves, viernes y sábado de mes, de 18 a 23 hs.  
 9 créditos (80 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dr. *Sergio J. Quispe*

**Curso Regular: Crecimiento y Desarrollo, con enfoque de resiliencia**  
 16 de marzo al 2 de octubre  
 3º jueves, viernes y sábados, de 8 a 18 hs.  
 13 créditos (120 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dr. *Alberto Aleman*

**Curso Regular: Actualización en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica**  
 28 de abril al 30 de septiembre  
 Último viernes de mes de 8 a 13 y 14 a 19 hs.  
 6 créditos (52 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dr. *Sergio J. Quispe*

**Talleres de Reanimación Neonatal**  
 25 de marzo al 28 de octubre  
 Sábados de 8 a 18 hs.  
 2 créditos (10 hs. y evaluación) cada uno  
 Coordina: Dra. *Fani López*

**SAN JUAN**

**Curso Regular: III Curso trianual de Capacitación de Post-gradó en Pediatría.**  
 2º Año  
 3 de marzo al 3 de noviembre  
 1º viernes (16 a 21 hs.), 1º sábado (8 a 20 hs) y 1º domingo (8 a 13 hs.) de cada mes  
 19 créditos (180 hs. y evaluación)  
 Coordina: Dra. *Mónica S. Meersohn*

**COMITÉS****ADOLESCENCIA**

Secretaria

*Dra. Mirta G. Garategaray*

Prosecretaria

*Dra. Mirta Z. Curi*

Vocales Titulares

*Dra. Juana Presman**Dra. Graciela Morales**Dra. Elizabeth Balassa De Bessone*

Vocales Suplentes

*Dr. Salomon Danon***ALERGIA**

Secretario

*Dra. Elsa Mindel*

Prosecretario

*Dr. Aldo Cavallo***SUBCOMISIONES****ACREDITACIÓN DE RESIDENCIAS PEDIÁTRICAS**

Presidente

*Dr. Luis Urrutia***BECAS Y PREMIOS**

Presidenta

*Dra. Ana Lorusso***EPIDEMIOLOGÍA**

Presidenta

*Dra. Gloria Califano***ÉTICA CLÍNICA**

Presidente

*Dr. Fernando Matera***INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA**

Presidente

*Dr. Carlos Grandi***LACTANCIA MATERNA**

Presidenta

*Dra. Vera May***PRESUPUESTO Y HACIENDA**

Presidente

*Dr. Gustavo Cardigni***PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**

Presidente

*Dr. Carlos Nasta***SALUD INFANTIL Y AMBIENTE**

Presidente

*Dr. Daniel Beltramino***SALUD PÚBLICA**

Presidenta

*Dra. Nélica Fernández Busso*

Vocales Titulares

*Dra. Gloria Bandin**Dr. Ricardo Saranz**Dra. Maria Elena Caceres*

Vocales Suplentes

*Dr. Armando Marchetti**Dr. Gabriel H. Russo***CARDIOLOGÍA**

Secretaria

*Dra. Dora F. Haag*

Prosecretario

*Dr. Diego Micheli*

Vocales Titulares

*Dr. Pablo Marantz**Dra. Maria Elena Ferreiro**Dr. Horacio Capelli*

Vocales Suplentes

*Dra. Cecilia Castellanos**Dra. Mariana Cazalas**Dra. Isabel Torres Molines***CEFEN**

Secretario

*Dr. Gustavo Goldsmidt*

Prosecretario

*Dra. Verónica Cravedi*

Vocales Titulares

*Dra. Nora Balanian**Dra. Maria Laura Gendra**Dra. Lidia Giudici*

Vocales Suplentes

*Dra. Patricia Bellani**Dra. Patricia Fernández**Dr. Gabriel Musante***COEME**

Secretaria

*Dra. Raquel Wainsztein*

Prosecretaria

*Dra. Mirta Vautier*

Vocales Titulares

*Dr. Guillermo Roccatagliata**Dra. Mónica Dastugue**Dr. Alberto Pantanali*

Vocales Suplentes

*Dr. Daniel Quiroga**Dr. Jorge Murno**Dr. Horacio Soria***CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

Secretaria

*Dra. Alicia Di Candia*

Prosecretaria

*Dra. María Mendez De Feu*

Vocales Titulares

*Dr. Carlos Anigstein**Dra. Amalia Sobral**Dra. Irene Santinelli*

Vocales Suplentes

*Dr. Arturo Sfredo**Dr. Enrique Abeya Gilardon**Dra. Cristina Gattica***COMITÉS,  
SUBCOMISIONES  
Y GRUPOS  
DE TRABAJO  
2005-2008**

Luego de la renovación de autoridades de Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo y finalizado el caluroso verano porteño, se percibe un intenso retorno a las actividades de los numerosos y destacados colegas que los integran.

Se trata de la tarea permanente, creativa y desinteresada, aire de continuos cambios, clave para el desarrollo de las sociedades científicas, y SAP no es una excepción.

Esta gran comunidad que nos identifica y nos alberga, que trata de encontrar respuestas a los numerosos problemas de la infancia, ser vanguardia de conocimientos en permanente evolución y acompañante de los colegas en el ejercicio de la pediatría en tiempo real, se nutre de este trabajo.

Es mi responsabilidad durante esta gestión colaborar con el **Dr. Mario Grenoville** en su esfuerzo para optimizar el desarrollo de las siempre numerosas iniciativas de mis colegas de Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo. A ellos les digo que pueden contar conmigo, tendré mucho gusto de acompañarlos durante su gestión. Un saludo afectuoso,  
*Alicia Benítez*



**DISCAPACIDAD**

Secretaria  
*Dra. Teresa Ciacchi De Negrotti*  
 Prosecretario  
*Dr. Marcelo Saitta*  
 Vocales Titulares  
*Dr. Manuel Maza*  
*Dra. Beatriz Bakalarz*  
*Dra. Lilia Garibotto*  
 Vocales Suplentes  
*Dra. María Martínez De Posadas*  
*Dra. Blanca Nuñez*  
*Dra. Amelia Ferraggina*

**ENDOCRINOLOGÍA**

Secretaria  
*Dra. Mirta Gryngarten*  
 Prosecretaria  
*Dra. Viviana Pipman*  
 Vocales Titulares  
*Dra. María Eugenia Escobar*  
*Dra. Elisabeth Boulgourdjian*  
*Dr. Miguel Blanco*  
 Vocales Suplentes  
*Dr. Guillermo Alonso*  
*Dra. Sonia Bengolea*  
*Dra. Titania Pascualini*

**FAMILIA Y SALUD MENTAL**

Secretaria  
*Dra. Angela Nakaab*  
 Prosecretaria  
*Dra. Semisa*  
 Vocales Titulares  
*Dra. Faerman*  
*Dra. Beatriz Bakalarz*  
*Dra. Mónica Oliver*  
 Vocales Suplentes  
*Dr Muchenik*  
*Lic Susana Mandelbaum*  
*Dr Claudio Palonsky*

**GASTROENTEROLOGÍA**

Secretaria  
*Dra. Silvia Marchisone*  
 Prosecretario  
*Dra. Raquel Furnes*  
 Vocales Titulares  
*Dra. María Haydee Nuñez*  
*Dra. Liliana Sasson*  
*Dra. Marta Susana Wagener*  
 Vocales Suplentes  
*Dr. Victor Grimblat*  
*Dr. Joaquin Kohn*  
*Dra. Graciela Saieg*

**HEMATOLOGÍA**

Secretaria  
*Dra. María Alejandra Cedola*  
 Prosecretaria  
*Dra. Cristina Rapetti*

Vocales Titulares  
*Dr. Hugo Donato*  
*Dra. María Celia Buys De Jorge*  
*Dr. Amadeo Rosso*  
 Vocales Suplentes  
*Dra. Mónica Makiya*  
*Dr. Néstor A Rossi*  
*Dra. María Cecilia Riccheri*

**INFECTOLOGÍA**

Secretaria  
*Dra. Miriam Bruno*  
 Prosecretario  
*Dr. Jose Marco Del Pont*  
 Vocales Titulares  
*Dr. Alejandro Ellis*  
*Dr. Héctor Abate*  
*Dr. Raúl Ruvinsky*  
 Vocales Suplentes  
*Dra. Carlota Russ*  
*Dra. Rina Moreno*  
*Dra. Ana Ceballos*

**NEFROLOGÍA**

Secretaria  
*Dra. Liliana Orfila Briones*  
 Prosecretario  
*Dr. Javier Zalba*

Vocales Titulares  
*Dra. Laura Alconcher*  
*Dra. María Del Carmen Laso*  
*Dra. Alicia Siervo*  
 Vocales Suplentes  
*Dr. Juan Ayub*  
*Dra. María Gracia Caletti*  
*Dra. Paula Coccia*

**NEUMONOLOGÍA**

Secretario  
*Dr. Jorge Urrutigoyti*  
 Prosecretario  
*Dr. Fernando Rentería*  
 Vocales Titulares  
*Dr. Claudio Castaño*  
*Dra. Mónica Chort*  
*Dra. María Carlota Pérez*  
 Vocales Suplentes  
*Dra. Verónica Aguerre*  
*Dr. Víctor O. Pawluk*  
*Dr. Santiago Vidaurreta*

**NUTRICIÓN**

Secretaria  
*Dra Adriana Fernández*  
 Prosecretaria  
*Dra. Débora Setton*  
 Vocales Titulares  
*Dra. Miriam Tonietti*  
*Dra. Norma Piazza*  
*Dra. Luisa Bay*  
 Vocales Suplentes  
*Dra. Patricia Casavalle*  
*Dra. Blanca Ozuna*  
*Dra. Verónica Vaccarezza*

**GRUPOS DE TRABAJO****ADICCIONES**

Secretaria  
*Dra. Nora Reboledo*

**CUIDADOS PALIATIVOS**

Secretaria  
*Dra. Ruth Kiman*

**DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

Secretario  
*Dr. Luis Fernando Gentile*

**ENFERMERÍA PEDIÁTRICA**

Secretaria  
*Lic. Silvia Perez*

**GENÉTICA**

Secretaria  
*Dra. Gabriela Obregón*

**HEPATOLOGÍA**

Secretaria  
*Dra. Patricia Caglio*

**INMUNOLOGÍA PEDIÁTRICA**

Secretaria  
*Dra. Daniela Di Giovanni*

**LOS DERECHOS DEL NIÑO**

Secretario  
*Dra. Nelly Serantes*

**PEDIATRÍA  
GENERAL  
AMBULATORIA**

Secretario  
*Dr. Emilio Boggiano*  
 Prosecretario  
*Dra Lidia González*  
 Vocales Titulares  
*Dra. Juana Castagnola*  
*Dra. Fanny Breitman*  
*Dr. Abel Monk*  
 Vocales Suplentes  
*Dr Mario Elmo*  
*Dra. Marta Chorny*  
*Dr. Enrique Silinger*

**PEDIATRÍA SOCIAL**

Secretaria  
*Dra. Virginia López Casariego*  
 Prosecretario  
*Dr. Tomas Newkirk*  
 Vocales Titulares  
*Dra. Graciela Muñecas*  
*Dra. Marta Piasco*  
*Dr. Hugo Sverdlhoff*

Vocales Suplentes  
*Lic. Marcela Rocca*

### TERAPIA INTENSIVA

Secretario  
*Dr. Juan Carlos Vassallo*  
Prosecretario  
*Dr. Daniel Rufach*  
Vocales Titulares  
*Dr. Roxana Jaen*  
*Dr. Roberto Jabornisky*  
*Dra. Silvia Saenz*  
Vocales Suplentes  
*Dr. Luis Candri*  
*Dr. Pablo Moreno*  
*Dra. Marian Sarli*

### MEDICINA DEL DEPORTE

Secretario  
*Dr. Angel Turganti*  
Prosecretario  
*Dr. Oscar Casanovas*  
Vocales Titulares  
*Dr. Raul Ferrari*  
*Dr. Horacio Yulitta*  
*Dra. Sabina Zurlo De Mirotti*  
Vocales Suplentes  
*Dra. Nélide Testa*

### MEDICINA INTERNA

Secretaria  
*Dra. Cristina Giménez*  
Prosecretario  
*Dr. Alejandro Pace*  
Vocales Titulares

*Dr. Héctor Cairoli*  
*Dr. Gabriel Marciano*  
*Dra. Celia Lilian Sosa*  
Vocales Suplentes  
*Dra. Ana Speranza*  
*Dr. Claudio Zeltman*  
*Dra. Carla Montaldo*

### ONCOLOGÍA

Secretaria  
*Dra. Mónica Makiya*  
Prosecretario  
*Dra. Florencia Moreno*  
Vocales Titulares  
*Dr. Eduardo Dibar*  
*Dra. Julia Jotomliansky*  
*Dra. Monica Matus*  
Vocales Suplentes  
*Dra. Gisela Drago*

## ACERCA DE LA MUERTE CEREBRAL

Motivado por confusas declaraciones en los medios acerca de la muerte cerebral en distintas oportunidades y situaciones traumáticas, el Comité Nacional de Terapia Intensiva se ve en la necesidad de realizar las siguientes aclaraciones:

La muerte de una persona es una sola, lo que se ha ido modificando en función de los adelantos tecnológi-

cos en el soporte vital, es la forma de identificarla.

El diagnóstico de muerte, según criterios neurológicos, conocida como muerte cerebral no es tema de debate médico desde hace ya muchos años.

Esta forma de diagnosticar la muerte de una persona es la que permite la donación de órganos a

corazón batiente.

La ley Argentina reconoce la muerte cerebral como muerte de la persona desde el año 1995, en los artículos de la *ley 24.193. Transplantes de órganos y materiales anatómicos.*

Por lo tanto, no es necesario solicitar autorización judicial para retirar el respirador a un cuerpo porque el retiro del soporte vital, en una persona con muerte cerebral, no es ninguna forma de eutanasia. No se puede precipitar algo que ya ocurrió.

A una persona muerta se le puede ofrecer una tumba apropiada para su reposo, memoria para honrarla e inclusive la posibilidad de ser solidario con otros a través de la donación de órganos, pero de ninguna manera la indignidad de la degradación y la descomposición facilitada por el encarnizamiento del soporte vital, y sostenido sólo en prejuicios o falta de juicio.

Los organismos de procuración hacen enormes esfuerzos para que la población tome conciencia de lo importante que es donar órganos. Las autoridades han propuesto un nuevo proyecto de ley al respecto que acaba de ser aprobado por el Congreso Nacional.

Miles de personas mueren diariamente. Miles de personas esperan un trasplante; merecen algo mejor que opiniones confusas.

### Dr. DANIEL ALAGILLE 1925-2005

Falleció el Dr. *Daniel Alagille*, eminente pediatra hepatólogo francés, que en el año '63 estableció la mundialmente famosa Unidad de Hepatología Pediátrica en el Bicêtre Hospital de París, transformándolo en el Hospital escuela modelo, vinculado a la Facultad de Medicina de París.

Por más de 25 años dirigió los Archivos Franceses de Pediatría y sus investigaciones se volcaron en más de 500 artículos originales diseminados en publicaciones y centros de enseñanza del mundo.

Su obra, editada en 1978, con la colaboración de once miembros de su equipo, "*Enfermedades del Hígado de las Vías Biliares en los niños*" iluminó la práctica profesional con un abordaje holístico centrado en el niño.

Amó profundamente a los niños, para quienes creó la Casa de la Infancia, en un piso del Hospital, convertido en espacio de estudio y de juego. Profesionales que visitaban la Unidad escucharon a uno de los chicos hablar por teléfono: "*Vení a verme, vivo en la casa de mi doctor!*"

El recuerdo emocionado de quienes, como la Dra. *Margarita Ramonet*, tuvieron el privilegio de conocer al Dr. *Alaguille*, creador de la especialidad, en su visita a la Sociedad Argentina de Pediatría, en 1982.

## RETINOPATIA DEL PREMATURO

# PREVENCIÓN DE LA CEGUERA A PARTIR DE UN TRABAJO EN RED

*La experiencia del Proyecto colaborativo y multicéntrico para la Prevención de la ceguera en la infancia por retinopatía del prematuro ilumina algunos aspectos que pueden servir de base para pensar en la resolución de otras situaciones.*

Cuando desde el CEFEN los pediatras comenzaron a indagar cuál era la incidencia de Retinopatía del Prematuro en el país, las cifras resultaron alarmantes. La Dra. *Claire Gilbert*, oftalmóloga epidemióloga del Reino Unido, principal investigadora mundial en el tema de ceguera en la infancia, señala que esta patología se presenta en forma epidémica. La primera epidemia se desarrolló en EE.UU. y otros países del hemisferio Norte, relacionada al oxígeno como tratamiento de la enfermedad respiratoria de prematuros en la década del 50: el uso no controlado de oxígeno permitió una mayor supervivencia de niños prematuros pero inadvertidamente generó afectación de la retina y la primera descripción de la enfermedad. En la siguiente década, se establecieron límites a este uso que atenuaron la aparición de la enfermedad a expensas de un aumento en la mortalidad. Los avances tecnológicos que permitieron en la década del 70 la sobrevida de prematuros extremos, produjeron un nuevo aumento en el número de casos, conocido como segunda epidemia, que fue controlada en los países desarrollados mediante técnicas muy precisas de monitoreo de la administración de oxígeno.

La tercera epidemia, de acuerdo con los estudios de *Gilbert*, se presenta en las grandes ciudades de los países periféricos, donde los niños prematuros sobreviven pero la calidad del cuidado neonatal no alcanza niveles suficientes como para evitar las secuelas. La incidencia de retinopatía puede considerarse un indicador de la calidad del cuidado que se ofrece a los prematuros en las Unidades de Terapia Intensiva Neonatal.

Esta situación epidémica encontró al CEFEN al iniciar sus indagaciones y contrastarlas con las experiencias en los países desarrollados.

Un relevamiento de datos del período 1997- 2002 realizado por neonatólogos y oftalmólogos del Hospital Garrahan, que es el principal centro de derivación para tratamiento de los niños afectados por retinopatía severa, mostró que el número de consultas fue en alarmante aumento y cómo se presentó la enfermedad con elevada frecuencia en los prematuros más pequeños, de edad gestacional menor a 29 semanas, que antes no consultaban, al aumentar la sobrevida de este grupo.

*“Aparece también en neonatos de mayor peso y edad gestacional, que llegan a esta situación de retinopatía severa cuando la calidad del cuidado disminuye. Estas formas clínicas no se observan en países desarrollados y son absolutamente evitables”*, enfatiza la Dra. *Alicia Benítez*, pediatra del Programa de Seguimiento de la Maternidad Sardá.

### ¿Cómo se inició este proyecto?

*“Desde el CEFEN, relata la Dra. Benítez, conformamos un primer grupo convocando a oftalmólogos, neonatólogos y enfermeras neonatales, cuyo rol es fundamental en la etapa de cuidado en que se produce la enfermedad.”*

El grupo propuesto por el CEFEN se gestó con el propósito no sólo de realizar un diagnóstico que llevara a

recomendaciones de estrategias apropiadas, sino de organizar un programa piloto de prevención que permitiera reducir en un 50% la incidencia de las formas severas de esta enfermedad, en un período de un año, en los mayores centros.

Se debían incluir organismos representativos y extender las acciones a todo el país y así, en mayo de 2003 se firmó la resolución para trabajar en el ámbito de la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil.

La Coordinadora del Área Perinatal, Dra. *Celia Lomuto*, se comprometió con el tema y su impulso fue imprescindible para llevar adelante el proyecto. Además del grupo creador del proyecto, encabezado por la Dra. *Benítez*, se integraron expertos nacionales de la Sociedad de Pediatría, el Consejo Argentino de Oftalmología, la Sociedad Argentina de Oftalmología Infantil y la Asociación Argentina de Perinatología. Se consultaron también expertos internacionales como el Dr. *Augusto Sola* (USA) cuya experiencia en Emory, Atlanta fue de importante consideración, y la mencionada Dra. *Gilbert* quien incluyó los datos relevados por este grupo en sus estudios.

En el 2003 se encuestaron 100 Servicios de Neonatología, cuyos resultados fueron presentados en el Congreso Argentino de Pediatría.

Las conclusiones y recomendaciones de este trabajo fueron publicadas en Archivos Argentinos de Pediatría y otras publicaciones científicas. Las recomendaciones pueden encontrarse en la web de la Sociedad.

El apoyo de Unicef en esta etapa fue fundamental para desarrollar entre agosto de 2004 y enero de 2005, con 14 Servicios seleccionados del país, este **“Proyecto de fortalecimiento de grandes servicios de neonatología en la prevención de retinopatía del prematuro”**.

## TESTIMONIOS

*El Propósito de estas notas es favorecer el conocimiento de experiencias locales, con la expectativa de que al multiplicarse sus estrategias, promuevan mayor accesibilidad y equidad en el cuidado de la salud de los niños, niñas y adolescentes. Quienes estimen de interés compartir con los colegas de todo el país, experiencias de trabajos integrados, interdisciplinarios, en red, pueden ponerse en contacto con nuestra redacción. En las páginas del Boletín, tienen la palabra.*

Hay muchas condiciones para tener en cuenta en la prevención de la enfermedad que no tienen que ver sólo con tecnología, sino además con capacitación, articulación y motivación necesarias. Si se ejercita una gestión responsable y se toma conciencia, será posible disminuir el número de chicos ciegos por retinopatía del prematuro.

*“El recurso humano suficiente, capacitado y motivado, en especial de enfermería, es imprescindible para avanzar, asegura la Dra. Benítez. Hay un grave déficit de personal de enfermería especializada en Neonatología; se debe tomar conciencia de ello y gestionarlo.”*

*“Todos los referentes, neonatólogos y enfermeras incluidos en el proyecto, estaban altamente motivados, expresa la Dra. Benítez. En Tucumán, por ejemplo, el equipo no limitó el trabajo a la Unidad sino que se trasladó a Unidades del interior, desde donde se derivan niños para ser tratados a Tucumán, realizando talleres a los que concurrían todos los médicos y enfermeras de esos centros. Pusieron carteles con la consigna: “Haga el diagnóstico, difunda el problema”, se colocaron los límites de saturación de oxígeno a la cabecera de los pacientes, se indagó y perfeccionó la administración de oxígeno, se informó a los padres. Motivaron también al Ministerio provincial para que se proveyeran el equipamiento necesario para la prevención de la enfermedad.”*

## Grupo de trabajo colaborativo multicéntrico

### Prevención de la ceguera en la infancia por retinopatía del prematuro

Integran el grupo: *Dra. Celia Lomuto*, Coordinadora del Área Perinatal de la Dirección de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación; Grupo Neonatal creador del Proyecto: *Dras. Alicia Benítez* (Htal. R. Sardá), *Liliana Bouzas*, *Lidia Galina* (Htal. J.P. Garrahan), *Teresa Sepúlveda* (Htal. Fernández); *Dr. Gustavo Godsmít* (CEFEN, Sociedad Argentina de Pediatría), *Dra. Patricia Visintín* (Consejo Argentino de Oftalmología), *Dras. Verónica Houwiler y Marina Brussa* (Sociedad Argentina de Oftalmología Infantil), *Dra. Susana Luján* (Asociación Argentina de Perinatología); Expertos nacionales: *Dres. Ernesto Alda, Gabriela Bauer, Alejandro Dinsenstein, Stella Morales y Lic. Ana Quiroga*; Expertos internacionales: *Dres. Augusto Sola, Betty Vohr* (USA) y *Claire Gilbert* (UK).

En la Provincia de Córdoba, el Ministerio de Salud de la Provincia ha continuado el Proyecto y trabaja actualmente en el tema.

El Dr. *Ernesto Alda*, hoy Vicepresidente de la SAP y uno de los expertos nacionales en este Proyecto, subraya: *“Sabíamos qué teníamos que hacer, pero también sabíamos que teníamos que ser solidarios.”*

*“Para que estos proyectos prosperen, son necesarias algunas condiciones: Primero, que el proyecto esté bien diseñado. Objetivos, metas claras, una justificación y pasos adecuados. Establecer etapas, una etapa diagnóstica bien interpretada, no pasar de una etapa a la otra sin resolver ni evaluar la anterior. Todo esto es fundamental.*

*Pero, sobre todo, ser amplio, inclusivo. Se necesita el compromiso de todos. Ser generosos.”*

*“Otro de los factores es la comunicación. Hoy la distancia no es un*

*impedimento insalvable para encarar un proyecto conjunto, un trabajo colaborativo.*

*Discutíamos criterios, estrategias, escribíamos y enviábamos. Nadie se sentía incómodo si había modificaciones porque nuestro eje fueron los chicos. Es lo que nos movió a ser médicos y pediatras.”*

*“Encontramos en la Dra. Lomuto una receptividad excepcional y desde el Ministerio logró allanar dificultades tanto técnicas como informativas, lo que facilitó mucho las cosas.”*

*“La metodología del padrinazgo –expresa el Dr. Alda– fue muy buena. Cada integrante del grupo apadrinó dos hospitales, es decir que estábamos vinculados con dos referentes con quienes íbamos haciendo el seguimiento de la tarea. Cada semestre se enviaba la información que se procesaba en el Ministerio y allí iban apareciendo los datos por el que se cumplió el objetivo puntual.*

*Eso pasó con este grupo. Nos sorprendieron los resultados. Con muy poco presupuesto adicional al habitual para cada área, se pudo mejorar el equipamiento, fortalecer al equipo local y cumplir con los objetivos.*

*Nos sentimos gratificados, por supuesto, y quienes han mostrado esto en otras latitudes, han encontrado una receptividad enorme.*

*Nos importa la continuidad. Esto fue logrado en 14 servicios y es necesario multiplicarlo. Generar un movimiento de capacitación, de motivación y también desarrollar esta metodología para otras situaciones que, como ésta, requieren sobre todo, una cultura solidaria, aprender a trabajar en red.”*

## Referentes de los Servicios de Neonatología que participaron en el Proyecto

*Dra. Liliana Moreti*, Htal. Materno Infantil V. Tetamanti, de Mar del Plata

*Dra. Fernanda Maurín*, Htal. Penna, Bahía Blanca

*Dra. Emilia Aquino*, Htal. Madariaga, de Posadas, Misiones

*Dra. Graciela Saenz de Tejada*, Htal. Materno Neonatal, de Córdoba

*Dra. Delia Drasich*, Htal. de la Madre y el Niño, de Formosa

*Dra. María Córdoba de Mentasti*, Htal. Vidal, de Corrientes

*Dra. Liliana Teresa Rodríguez*, Htal. Perrando, de Chaco

*Dra. Ofelia Casas*, Maternidad Martín, de Rosario, Santa Fe

*Dra. Silvia María del Valle Gallo*, Htal. Carrillo, de Santiago del Estero

*Dra. Viviana Rabinovich*, Htal. Vera Barros, de La Rioja

*Dr. Blas Seminario Gómez*, Htal. Concordia, de Entre Ríos

*Dra. Alicia Calderari*, Htal. Pablo Soria, de Jujuy

*Dra. Carmen Grassi*, Htal. Rawson, de San Juan

*Dra. María Inés Martinini*, Maternidad Ntra. Sra. de las Mercedes, Tucumán

# TRABAJAR EN RED

## Hacia una Red Argentina de Servicios de Pediatría y Neonatología

En momentos de crecimiento institucional y con accesibles comunicaciones a lo largo de nuestro país, la Sociedad Argentina de Pediatría ha decidido **concretar proyectos educativos y epidemiológicos** que lleven a una futura propuesta asistencial mediante el trabajo en *Red*; tarea nada sencilla, pero que con un soporte informático adecuado y una amplia solidaridad de sus miembros intervinientes se puede concretar.

### Una asociación voluntaria

Pero, ¿a qué llamamos trabajar en **Red**? Por definición, trabajo en **Red** es una estrategia vinculante, de articulación e intercambio entre Instituciones y/o personas, que *deciden asociarse voluntaria y concertadamente* para lograr compartir esfuerzos, experiencias y conocimientos para fines comunes.

### Horizontal y motivadora

El trabajo en **Red** se fundamenta en la relación entre Servicios y/o Instituciones, independiente del nivel de complejidad, permitiendo una *horizontalidad motivadora*.

### Nodos zonales

Establecer un diagnóstico de situación en las diferentes regiones de nuestro país, junto a la formación de *nodos zonales con referentes locales* encargados de recibir, procesar y emitir información, permitiría un sencillo acceso y seguimiento controlado de los objetivos propuestos.

### Universalidad del conocimiento

La implementación de *programas de capacitación locales*, otorgaría oportunidad de acceso al conocimiento de acuerdo con las necesidades imperantes en la región; de esta manera, la información científica no estaría circunscripta a ámbitos académicos o con gran afluencia de pacientes. La universalidad del conocimiento favorece la asistencia del que la necesita.

### Registros y circulación de la información

*Disponer de registros e información sobre patologías regionales prevalentes*, como así también el conocimiento de inesperados brotes de patologías estacionales, favorecería el envío de información y/o recurso humano que permitiera la prevención y asistencia en terreno de las enfermedades denunciadas.

### Objetivos y metas

Nuestro *objetivo principal* es crear una **Red Argentina de Servicios de Pediatría y Neonatología** que permita una fluida y ágil comunicación entre centros regionales de asistencia pediátrica y la SAP.

Nuestros *objetivos secundarios* es un amplio abanico de necesidades que se irán enmarcando con el desarrollo de proyectos consensuados.

### Desafíos para una red solidaria

Nuestra tarea no resultará sencilla, pero con el apoyo de todos aquellos que nos sentimos comprometidos en asistir a los niños y sus familias, seguramente la iremos desarrollando.

**Imposible es aquello que no se encara.**

## A. REGIÓN METROPOLITANA

Director Titular: Dr. *Domingo Longo*  
Cardenal Copello 119  
1642 - San Isidro - Buenos Aires  
4723-5603  
dlongo@intramed.net.ar

## B. REGIÓN PAMPEANA NORTE

Director Titular: Dr. *Carlos Cipolla*  
Calle 36 N° 373  
1900 - La Plata - Buenos Aires  
0221-4837595 / 0221-4258182 (cons)  
carcipolla@yahoo.com.ar

### 1. Filial LA PLATA

Presidenta: Dr. *Analia Arturi*  
Calle 14 N° 1631  
1900 - La Plata - Buenos Aires  
0221-4511403  
saplaplata@yahoo.com.ar

### 2. Filial REGIONAL NORTE

Presidenta: Dr. *Graciela Olocco*  
Círculo Médico de San Nicolás. Biblioteca  
Guardias Nacionales 15  
2900 - San Nicolás - Buenos Aires  
03461-454089  
cmsn@intercom.com.ar

### 3. Filial REGIONAL OESTE

Presidente: Dr. *Rodolfo H. Vergara*  
Av. Rivadavia 379  
6000 - Junin - Buenos Aires  
02362-433301  
cmjunin@infovia.com.ar

### a. Delegación PERGAMINO

Presidente: Dr. *Jorge Conticello*  
Estrada 349  
2700 - Pergamino - Buenos Aires  
02477-437888 / 02477-419900  
jorgeconticello@hotmail.com  
sappergamino@speedy.com.ar

## C. REGIÓN PAMPEANA SUR

Director Titular: Dr. *Jorge Cabana*  
Paz 848 - 7000 - Tandil - Buenos Aires  
02293-422197  
cabanaj@speedy.com.ar

### 4. Filial REGIONAL CENTRO

Presidenta: Dr. *Susana Iturria*  
Belgrano 872 - 7300 - Azul - Buenos Aires  
02281-434399  
susanaiturria@speedy.com.ar

### 5. Filial MAR DEL PLATA

Presidente: Dr. *Pablo J. Andreatta*  
San Luis 1978 7° "E"  
7600 - Mar del Plata - Buenos Aires

0223-494-6844  
0223-492-2040 al 46 interno 158  
sapmardeplata@statics.com.ar

### 6. Filial NECOCHEA

Presidente: Dr. *Javier P. Salas*  
Calle 62 N° 3232  
7630 - Necochea - Buenos Aires  
02262-434180  
cmn@necocheanet.com.ar  
jpa\_salas@yahoo.com.ar

### b. Delegación TANDIL

Presidenta: Dr. *Analia Vidal*  
Avellaneda 1165  
7000 - Tandil - Buenos Aires  
02293-445907  
02293-421073  
analiavidal@ciudad.com.ar

### 7. Filial LA PAMPA

Presidente: Dr. *Eduardo M. Rodríguez*  
Av. San Martín 655  
6300 - Santa Rosa - La Pampa  
02954-422729  
eduardomrodriguez@speedy.com.ar

### 8. Filial BAHÍA BLANCA

Presidente: Dr. *Horacio Caferrí*  
Juan Molina 163  
8000 - Bahía Blanca - Buenos Aires  
0291-4552642  
sapbb@intramed.net.ar

### 9. Filial ATLÁNTICA

Presidente: Dr. *Wallih Curi Antun*  
Laprida 501 - 8500 - Viedma - Río Negro  
02920-420748  
sapviedma@rnonline.com.ar  
hazregtumores@yahoo.com.ar

## D. REGIÓN LITORAL

Director Titular: Dr. *Carlos A. Badias*  
Av. Grandoli 4650  
2000 - Rosario - Santa Fe  
0341-4640535 / 0341-4634625  
0341-155106542  
badiascarlos@hotmail.com

### 10. Filial SANTA FE

Presidente: Dr. *Fernando Redondo*  
Lisandro de la Torre 2521  
3000 - Santa Fe  
0342-4598371  
sapsfe@arnet.com.ar  
http://www.sapsantafe.org

### 11. Filial ROSARIO

Presidenta: Dr. *Ziomara Reeves*  
Catamarca 1935  
2000 - Rosario - Santa Fe  
0341-4253062 / 0341-4212808 (Cons.)  
administracion@saprosario.com.ar

# REGIONES, FILIALES Y DELEGACIONES 2005-2008

### c. Delegación SUR DE SANTA FE

Presidente: Dr. *Roberto Martín Juárez*  
Castelli 1343 - 2630 - Venado Tuerto  
03462-461696 / 15534087  
giubergiabibianae@yahoo.com.ar

### 12. Filial RÍO PARANÁ

Presidente: Dr. *Roberto E. Ariel*  
Salta 493 - 3100 - Paraná - Entre Ríos  
0343-4234910  
filia.rio.parana@ciudad.com.ar

### 13. Filial RECONQUISTA

Presidenta: Dr. *Beatriz N. Villa*  
Iriondo 980 - 3560 - Reconquista - Santa Fe  
03482-429427  
saprqta@trcnet.com.ar

### 14. Filial RÍO URUGUAY

Presidente: Dr. *Santiago A. Lavarello*  
Congreso de Tucumán 321  
3260 - Concepción del Uruguay - Entre Ríos  
03442-426789 (Presidente)  
sa\_lavarello@arnet.com.ar  
03442-431094 Fax (Secretaría)  
filialriouruguay@sap.org.ar

### 15. Filial CONCORDIA

Presidente: Dr. *Armando Marchetti*  
Bernardo de Irigoyen 236  
3200 - Concordia - Entre Ríos  
0345-4217699  
armabi@arnet.com.ar

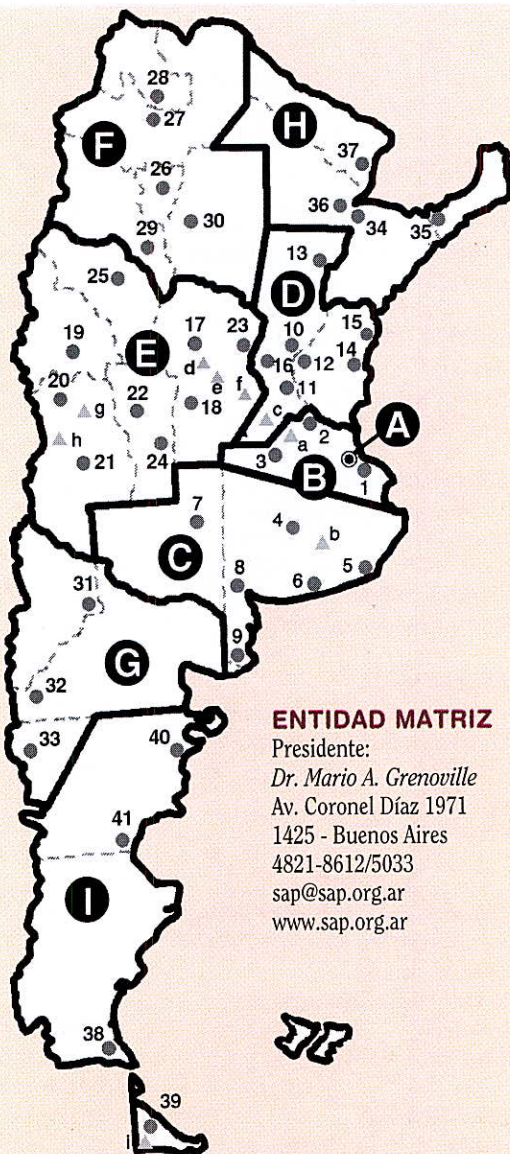
### 16. Filial RAFAELA

Presidente: Dr. *Eduardo E. Rubiolo*  
Av. Mitre 111 - 2300 - Rafaela - Santa Fe  
03492-426026 (13 a 14 hs.)  
sapfilialrafaela@asmedica.com.ar  
erubiolo@ciudad.com.ar

## E. REGIÓN CENTRO CUYO

Director Titular: Dr. *Ricardo Demarco*  
Bolívar 1277 - 5700 - San Luis  
02652-424015 / 438181 (Cons.)  
02652-459432 (Par.) / 02652-15555480  
demarco-ricardo@gmail.com

**Las Filiales, Regiones y Delegaciones son los cimientos sobre la que se sustenta nuestra Sociedad, permitiendo desarrollar los principios de la Salud Integral de nuestros niños y adolescentes a lo largo y ancho de todo el país. Es también la base que respalda e integra a nuestros asociados en una red de conocimientos y actualizaciones permanentes que facilitan el ejercicio de la profesión, cualquiera sea su estructura de trabajo. Su intercomunicación fácil y rápida es prioritaria al momento de definir políticas de atención y a los efectos de resolución de problemas. El rol del Secretario de Filiales, Regiones y Delegaciones es el de facilitar el acceso y la comunicación de todas estas estructuras con la Comisión Directiva, con el fin de recibir información y sugerencias, así como también facilitar la resolución de problemas administrativos o de cualquier otra índole en el seno de nuestra Sociedad, reafirmando el espíritu federal de la misma.**



#### ENTIDAD MATRIZ

Presidente:  
**Dr. Mario A. Grenoville**  
 Av. Coronel Díaz 1971  
 1425 - Buenos Aires  
 4821-8612/5033  
 sap@sap.org.ar  
 www.sap.org.ar

#### 17. Filial CÓRDOBA

Presidente: *Dr. Enrique Ortega Deza*  
 Laprida 750 - 5000 - Córdoba  
 0351-4238435  
 sapcordoba@agora.com.ar  
 quique\_ortega@hotmail.com

#### d. Delegación RÍO TERCERO

Presidenta: *Dra. Ana María Montanaro*  
 Hipólito Yrigoyen 1070,  
 B° Belgrano 5850 - Río Tercero - Córdoba  
 03571-425885 (part.)  
 03571-422672 (int. 131) Clínica  
 montanarosap@hotmail.com

#### e. Delegación VILLA MARÍA

Presidente: *Dr. Horacio Abuzaid*  
 San Juan 1364 - 5900 - Villa María - Córdoba  
 0353-4533133 / 0353-156560322  
 materdei@arnet.com.ar  
 abuzaid@arnet.com.ar

#### f. Delegación BELL VILLE

Presidente: *Dr. Carlos Alberto Marcos*  
 Av. España 188 - 2550 - Bell Ville - Córdoba  
 03534-425002  
 cymarcos@arnet.com.ar

#### 18. Filial RÍO CUARTO

Presidente:  
*Dr. Rubén Zabala*  
 Constitución 1057  
 5800 - Río Cuarto - Córdoba  
 0358-462-3113 (16 a 21 hs.)  
 0358-156013267  
 saprio4@arnet.com.ar  
 doctorzabala@hotmail.com

#### 19. Filial SAN JUAN

Presidenta: *Dra. Mónica Meersohn*  
 Patricias Sanjuaninas 397 Sur  
 5400 - San Juan  
 0264-4275322  
 sapfsj@interredes.com.ar  
 yesuron@uolsinectis.com.ar

#### 20. Filial MENDOZA

Presidente:  
*Dr. Daniel Miranda*  
 Bandera de los Andes 2603  
 5521 - Villa Nueva -  
 Guaymallén - Mendoza  
 0261-4457495 - 0261-4272285  
 0261-4220001/4221611 (Centro de Salud)  
 sapmza@sapmza.org.ar

presidencia@sapmza.org.ar  
 drmiranda@speedy.com.ar

#### 21. Filial SAN RAFAEL

Presidente:  
*Dr. Oscar E. Prieto Sanchez*  
 Casilla de Correo 3  
 5600 - San Rafael - Mendoza  
 02627-421836 / 02627-15530356  
 prietooscare@yahoo.com.ar

#### g. Delegación SAN MARTÍN

Presidente:  
*Dr. Carlos Emilio Morcos*  
 San Martín 138 - 5573 - Junín - Mendoza  
 02623-492314  
 nefi66@yahoo.com.ar

#### h. Delegación VALLE DE UCO

Presidenta: *Dra. Irene Mabel Santinelli*  
 Mons. Fernández 171 - 5561 - Tupungato  
 02622-15520999  
 Icatup@ar.inter.net

**22. Filial SAN LUIS**

Presidenta: *Dra. Patricia Vallejos Bianchi*  
Colón 1367 - 5700 - San Luis  
02652-422738 / 02652-15555402 (Cel.)  
sapsanluis@gmail.com

**23. Filial SAN FRANCISCO**

Presidente: *Dr. Atilio E. Olivetta Cravero*  
Belgrano 2261  
2400 - San Francisco - Córdoba  
03564-426672 / 03564-481399  
03564-15470978  
cmedico@arnet.com.ar  
atiliolivetta@arnet.com.ar

**24. Filial VILLA MERCEDES**

Presidenta: *Dra. Raquel Albornoz*  
Policlínico Regional - Villa Mercedes  
Bolívar 48 - 5730 - Villa Mercedes - San Luis  
02657-430740 / 02657-422001 (Hosp.)  
albornozraquel@hotmail.com

**25. Filial LA RIOJA**

Presidente: *Dr. Juan Daniel Argañaraz*  
Base Esperanza 3217 B° Antártida I  
5300 - La Rioja  
03822-421051  
saplarioja@hotmail.com

**F. REGIÓN  
NOROESTE ARGENTINO (NOA)**

Directora Titular: *Dra. Claudia M. Palladino*  
Olmos de Aguilera S/N  
4707 - Valle Viejo - Catamarca  
03833-441260  
sanchezpalladino@arnet.com.ar

**26. Filial TUCUMÁN**

Presidente: *Dr. Rubén Cardozo*  
Casilla de Correo 312 - 4000 - Tucumán  
0381-4244708  
saptuc@tucbbs.com.ar  
dr\_cardozo@hotmail.com  
www.saptucuman.org.ar

**27. Filial SALTA**

Presidenta: *Dra. Ninfa I. Marinero*  
Sarmiento 625 - 4400 - Salta  
0387-4315180  
sapsalta@salnet.com.ar

**28. Filial JUJUY**

Presidenta: *Dra. Mónica Beatriz Romero*  
Dr. Carrillo 413 B° Ciudad de Nieva  
4600 - Jujuy  
0388-4237823  
sapjujuy@imagine.com.ar  
romeriva@yahoo.com.ar

**29. Filial CATAMARCA**

Presidenta: *Dra. Silvia Fedeli*  
Casilla de Correo N° 71  
4700 - Catamarca

03833-430699  
sap-catamarca@arnet.com.ar

**30. Filial SANTIAGO DEL ESTERO**

Presidenta: *Dra. Norma G. Anzani*  
Sáenz Peña 340 - 4200 - Santiago del Estero  
0385-4224859  
sap\_sde@arnet.com.ar

**G. REGIÓN PATAGÓNICA ANDINA**

Director Titular: *Dr. Jorge R. Nicolini*  
San Martín 3930  
8400 - Bariloche - Río Negro  
02944-441019 (Part.)  
02944-429000 Int. 243 (Cons.)  
02944-15582152 (Cel.)  
jorge\_nicolini@speedy.com.ar

**31. Filial ALTO VALLE DEL RÍO  
NEGRO Y NEUQUÉN**

Presidente: *Dr. Carlos Brito*  
Diag. España 465 1° - 8300 - Neuquén  
0299-4437072  
saprnyqn@speedy.com.ar

**32. Filial LAGOS DEL SUR**

Presidenta: *Dra. Gabriela M. Giannini*  
Topa Topa 473 . Jardín Botánico  
8400 - Bariloche - Río Negro  
02944426117 / 42619 Int. 259  
02944-442315 (Part.) / 02944-15611013  
pediatria@hosbar.com.ar  
gomezgiglio@infovia.com.ar

**33. Filial ESQUEL**

Presidente: *Dr. José Alfredo Pérez Maldonado*  
9 de Julio 755 - 9200 - Esquel - Chubut  
02945-456449  
02945-15693817  
dibaxu@hotmail.com

**H. REGIÓN  
NORESTE ARGENTINO (NEA)**

Directora Titular:  
*Dra. Gloria M. Chiarelli*  
Vedia 458 - 3500 - Resistencia - Chaco  
03722-425586  
secretaria\_sapchaco@gigared.com

**34. Filial CORRIENTES**

Presidenta:  
*Dra. María S. M. R. de los Reyes*  
Carlos Pellegrini 1785  
3400 - Corrientes  
03783-427421  
sapctes@hotmail.com /  
sapcorrientes@hotmail.com  
www.docmedical.com/sapcorrientes

**35. Filial MISIONES**

Presidente: *Dr. Fernando Vinuesa*  
Gómez Portinho 2753  
3300 - Posadas - Misiones

03752-440170 / 423523  
03752-15513584  
sapmisiones@yahoo.com.ar

**36. Filial CHACO**

Presidente: *Dr. Sergio B. Antunez Queiroz*  
Don Bosco 613  
3500 - Resistencia - Chaco  
03722-448791  
secretaria\_sapchaco@gigared.com

**37. Filial FORMOSA**

Presidenta: *Dra. Helena Mabel Llanos*  
Hipólito Irigoyen 1648 - 3600 - Formosa  
03717-424984  
sapformosa@hotmail.com

**I. REGIÓN  
PATAGÓNICA ATLÁNTICA**

Director Titular:  
*Dr. Marcelo Murúa Manzano*  
Alem 260 - 9120 -  
Puerto Madryn - Chubut  
02965-472416 / 02965-472302 (10 a 15 hs.)  
choiquepm@hotmail.com

**38. Filial SANTA CRUZ**

Presidenta: *Dra. María Elena Palla*  
Pellegrini 454  
9400 - Río Gallegos - Santa Cruz  
02966-422110 / 424162  
pallame@speedy.com.ar

**39. Filial TIERRA DEL FUEGO**

Presidenta:  
*Dra. María Teresa Almandoz*  
Güemes 575  
9420 - Río Grande - Tierra del Fuego  
02964-431-544  
mariatalandoz@hotmail.com

**i. Delegación USHUAIA**

Presidente: *Dr. Carlos F. López*  
Biblioteca Hospital - Regional Ushuaia  
Av. Maipú y 12 de Octubre  
9410 - Ushuaia - Tierra del Fuego  
02901-441043/ 436092 / 02901-15465451  
sapushuaia@yahoo.com.ar  
puertolopez007@yahoo.com.ar

**40. Filial VALLE DEL CHUBUT**

Presidenta: *Dra. Patricia Pedrerol*  
28 de julio 649 - 9100 - Trelew - Chubut  
02965-438200  
papedre@yahoo.com.ar

**41. Filial GOLFO SAN JORGE**

Presidenta: *Dra. Sandra Roldán*  
Alvear 392 (Colegio Médico del Sur del Chubut)  
9000 - Comodoro Rivadavia - Chubut  
0297-444-4120  
sap\_golfosanjorge@uolsinectis.com.ar



## Filial Lagos del Sur

### JORNADAS PATAGÓNICAS

Del 6 al 8 de abril se realizaron en San Carlos de Bariloche las Jornadas Patagónicas de Pediatría y Neonatología que convocaron a un importante número de colegas.

Destacados especialistas invitados abordaron un amplio temario.

Puede solicitarse información complementaria en la Filial organizadora.

## NEONATOLOGIA

### ENCUENTRO NACIONAL

En homenaje al Dr. *Pedro de Sarasqueta*, la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública de la Nación, convoca a un Encuentro Nacional de Neonatología del Sector Público el día 29 de mayo de 2006.

El evento, que se realizará en la Academia Nacional de Medicina, Av. Las Heras 3092, Buenos Aires, tiene por objetivos compartir estrategias desarrolladas en el Sector Público que han permitido disminuir la morbilidad neonatal, evaluar la posibilidad de reproducirlas en otros Servicios y, por otra parte, constituir una Red Neonatal Nacional para potenciar recursos, información, equipos, normativas, etc.

El Comité Organizador, coordinado por la Dra. *Celia Lomuto*, Directora Nacional de Salud Materno Infantil, y por el Dr. *Bernardo Chomski*, del Hospital Argerich de Buenos Aires, cuenta con representantes de todo el país.

Informes e inscripción, en Av. 9 de julio 1925, piso 11°, Buenos Aires. Tel. (011) 4383-9040, int. 250.

## Filial Concordia LA NUEVA FILIAL



Más de sesenta socios pediatras de la Región participaron en la Asamblea General Constitutiva de la Filial Concordia.

Estuvieron presentes el Dr. *Omar Tabacco*, en representación de la Comisión Directiva de la SAP, el Director de la Región, Dr. *Carlos Badías*, los Dres. *Daniel Beltramo* y *Enrique Mare*, que recordaron cómo se gestó la nueva Filial. La Dra. *Ziomara Reeves*, Presidenta de la Filial Rosario leyó un

emotivo poema de *Mario Benedetti*.

En su discurso inaugural, el Dr. *Armando Marchetti*, Presidente de la nueva Filial, presentó el logotipo que la identifica.

*Naranjas... y sobre el mejor de los verdes: la familia. Sólo con su integridad, como célula fundamental de la sociedad, lograremos un niño sano en un mundo mejor*, expresó en la oportunidad.



## Filial Rosario

### 70 AÑOS

Un 2 de abril, en 1936, un grupo de pediatras rosarinos se reunieron para conformar una sociedad que los uniese, planteándose como objetivo fundamental el estudio de las enfermedades de los niños.

Integraron su primer Comisión Directiva grandes maestros de la pediatría rosarina.

Presidente: *Dr. Camilo Muniagurria*

Vicepresidente: *Dr. Roberto Siquot*

Secretario General: *Dr. Julio César Santa María*

Secretario de Actas: *Dr. Isidoro Slillitel*

Tesorero: *Dr. Eugenio Travella*

Director de Publicaciones y Biblioteca: *Dr. Angel Invaldi*

Vocales: *Dres. Miguel Uriarte y José E. Celoria*

Comité de Publicaciones: *Dra. Francisca Montaut de Osuna, Dr. Raúl Bruera y Dr. Cayetano Infante.*

Primera Filial del interior del país, dependiente de la Sociedad Argentina de Pediatría, no ha dejado de crecer a lo largo de tantos años, cumpliendo el fiel mandato de sus fundadores: mejorar la salud y el bienestar de los niños y sus familias.

Intensa actividad científica caracteriza a su historia. La Revista lleva 68 volúmenes editados, el Boletín Informativo se edita desde hace 36 años. Las subcomisiones y los 22 comités desarrollan actividades que permiten a los pediatras acceder a la mejor actualización.

*El compromiso con los niños y sus familias, hace mucho tiempo que excede el marco de lo asistencial, expresan, debemos continuar ocupando y acrecentando el espacio social que hemos logrado.*



## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Asociación Latinoamericana de Pediatría, ALAPE, convocó a Asamblea Extraordinaria con el fin de analizar las propuestas para los nuevos Estatutos.

Presidentes y representantes de dieciocho Sociedades de Pediatría participaron del encuentro en Caracas, Venezuela, auspiciado por ALAPE y la Sociedad de Puericultura y Pediatría local.

Presidido por el Dr. *Alberto Bissot Alvarez*, el encuentro dio oportunidad para el análisis detallado de los artículos que regulan e impulsan el trabajo colaborativo en Latinoamérica.

La redacción final será aprobada en el *XIV Congreso Latinoamericano* que, junto con el *II Congreso Mesoamericano y del Caribe* y el *XXXIX Congreso de Pediatría de la República Dominicana* se realizará del 5 al 10 de noviembre en Punta Cana.

### Sociedad Dominicana de Pediatría

(809) 688-9414.

Fax (809)685-9200

sociedadpediatria@hotmail.com

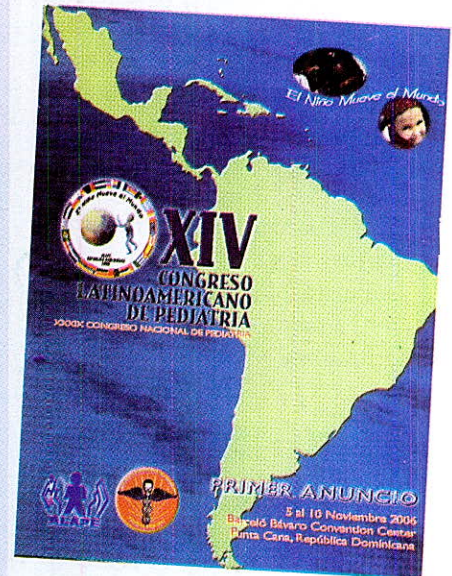
sodoped@gmail.com

congresos@verizon.net.do

www.sdp.org.do

5 al 10 de noviembre de 2006  
Punta Cana  
República Dominicana

*El niño mueve el mundo*



## PARALISIS CEREBRAL

### CURSO SOBRE TRATAMIENTO INTEGRAL

Organizado por el Comité de Discapacidades de la SAP y el Capítulo Argentino de Neurortopedia (CANEOP), se realizará un *Curso de Actualización en el Tratamiento Integral de los Niños con Parálisis Cerebral. Clínica Pediátrica e interdisciplina.*

Dirigido al equipo de salud pediátrico desde un enfoque interdisciplinario, el curso se dictará en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. C. Gianantonio" del 4 de mayo al 7 de septiembre, los 1<sup>os</sup> y 3<sup>os</sup> jueves de cada mes, de 13.30 a 16.30 hs. La conferencia de cierre estará a cargo del Dr. *Freeman Miller*, Jefe de Neurortopedia del Instituto Alfred Dupont de Wilmington, Pennsylvania.

Informes e inscripción, en Entidad Matriz de la SAP, Cnel. Díaz 1971, Buenos Aires, [patricia\\_cursos@sap.org.ar](mailto:patricia_cursos@sap.org.ar)

## XII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica XV Congreso Nacional de Pediatría VII Congreso Nacional de Infectología 8 al 11 de mayo del 2007 COSTA RICA

Las enfermedades infecciosas continúan siendo la causa más frecuente de morbilidad en la población pediátrica y son una de las causas más frecuentes de mortalidad en adultos y niños en varias regiones de Latinoamérica y el Caribe. Muchas de estas enfermedades pueden prevenirse por medio de la inmunización oportuna y medidas sanitarias ambientales; la morbilidad y la mortalidad pueden atenuarse a través del diagnóstico y tratamiento adecuado y temprano.

La Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica, mediante publicaciones, congresos bianuales y cursos de capacitación y actualización, ha contribuido por más de 20 años con la prevención y reducción del impacto de las enfermedades infecciosas en Latinoamérica y el Caribe. Se han fortalecido y ampliado los esquemas de inmunización, se ha actualizado el tratamiento de las enfermedades bacterianas, fúngicas, parasitarias y virales, y se han difundido métodos rápidos, específicos y sensibles para el diagnóstico de estas enfermedades.

Con estos conceptos, la Vicepresidenta de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica, Presidenta del Congreso SLIPE 2007 y Delegada por Latinoamérica de la Sociedad Mundial de Infectología Pediátrica, Dra. *Carla Odio*, convoca a participar de estos eventos en que los especialistas, en forma interactiva con la audiencia, actualizarán y discutirán la prevención, el diagnóstico y el manejo de las enfermedades infecciosas que aquejan a Latinoamérica y el Caribe.

## DR. A. MIGUEL LARGUÍA

### MIEMBRO TITULAR

### DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

El emocionado homenaje que el Dr. Alfredo Miguel Larguía tributó a su padre como profesional, como académico y como estudioso, impregnó su discurso al asumir el *Sitial Número Dos de la Academia Nacional de Medicina*, el 8 de noviembre de 2005.

Recordó las palabras que le dedicó al cumplir sus primeros 50 años de médico pediatra, y expresó luego: *"Hoy me encuentro ante una increíble historia de vida: Alfredo Larguía años más tarde es nombrado académico para suceder al Dr. Carlos Gianantonio. Para mi padre este reconocimiento, el máximo al que se puede aspirar, no significó alcanzar un objetivo sino que representó un nuevo desafío. Uno más, sin duda el más importante de su carrera. Mi padre amó a esta Academia y le dedicó hasta su último día todo su esfuerzo expresado en un compromiso total. Soy privilegiado testigo del tiempo que le dedicó con un entusiasmo contagiante, el mismo que lo mantuvo joven cuando otros envejecían. La Sociedad de Pediatría y esta Academia Nacional de Medicina se fusionaron en su mente creativa para producir proyectos que con fuerza ineludible llevó adelante. Pero no lo hacía solo. Siempre con sus amigos académicos y del Consejo de Certificación Pediátrica. Puedo decirles que amigos fueron todos. Nunca le escuché criticar o descalificar un colega. Desde su humilde grandeza siempre se abrazó con todos.*

*Mi padre amó esta Academia y a su gente. Podrá ocupar su lugar, pero reemplazarlo nunca."*

No olvidó a sus maestros y antecesores, de quienes rescató el privilegio de haber recibido de ellos su saber y su amistad.

Trazó luego un amplio panorama de su especialidad, la Neonatología y el inmenso horizonte que las posibilidades actuales permiten desplegar desde una perspectiva mundial. Asimismo, señaló las implicancias de la inequidad y la pobreza sobre las personas recién nacidas.

De su trayectoria personal, de reconocida excelencia, enfatizó la formación en su Residencia Médica en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. *"Imposible olvidar esta experiencia trascendente. Imposible no ratificar que esta formación de postgrado es la única posible para una capitalización intelectual, moral y ética que define nuestra forma de ser, para toda la vida. No solamente en lo profesional sino también en lo personal."*

*"...me brindó el esplendor de sus mejores maestros: Gianantonio, los Rivarola, Escardó, Cullen, Bergadá, los Mendilaharsu, Roccatagliata, Kreutzer, Matera, Vitaco, Eskenazy y tantos otros. Imposible ser ajeno a tanta vocación de enseñar."*

*"La historia la relataremos brevemente, comenzando*

*por la transferencia de médicos y enfermeras de la sala dos del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", a la Maternidad, en un intento de unir Obstetricia con Pediatría, con el objetivo hoy en día indiscutible, de ofrecer una asistencia integral, Perinatológica.*

*Liderados por Alfredo Larguía, que con la visión de un pionero y con el valor de quien es capaz de enfrentar cambios de fondo, se produjo el transplante. Como tal, tuvo un fuerte rechazo inicial, dificultad a la que se sumaron importantes limitaciones en el equipamiento para brindar una asistencia neonatológica moderna."*

*"Faltaban, además, modelos locales para replicar. Se iniciaba entonces una nueva experiencia, que exigió a sus protagonistas ser a la vez creativos y críticos. El grupo humano entendió que debíamos ser en muchos aspectos autodidactas y que para potenciar el conocimiento se necesitaban la sumatoria de líneas individuales de capacitación. Finalmente para enseñar se nos hizo necesario aprender."*

*"De la mano, o mejor dicho del abrazo con Alfredo Larguía, la integración con Obstetricia fue no solamente posible sino también positiva, fuerte y de estímulos recíprocos.*

*Los registros continuos, las investigaciones de nuestras prioridades asistenciales, la mencionada autocrítica y el constante cambio, permitió el crecimiento con calidad suficiente para alcanzar el título de "Modelo Sardá".*

*Este Modelo, esencialmente solidario basado primero en el sentido común y hoy en la evidencia científica, tiene un futuro porque tiene un presente."*

*"Soy un agradecido de la vida" expresó al referirse a sus muchos maestros y a sus numerosas experiencias profesionales que, como Neonat, TIM y sus Clínicas del Sol, entre otras, fueron desarrollando la neonatología moderna.*

Finalmente, expresó: *"Señores Académicos, el Honor que me habéis conferido al haberme ubicado entre vosotros ha superado ampliamente mis expectativas. El ahora pertenecer a la Academia Nacional de Medicina con su glorioso pasado y ejemplar presente, agiganta mis responsabilidades.*

*Quiero para nosotros los argentinos, un futuro mejor, justo y equitativo. Quiero la jerarquización social y económica de los médicos y de los agentes de salud. Quiero un Hospital Público digno y capaz de satisfacer las necesidades de todos. Comprometo ante ustedes, y en esta casa mi esfuerzo que necesariamente debe continuar en el sentido de mi misión como Emprendedor Social de ASHOKA y Miembro Titular de las Sociedades de Pediatría y de Perinatología."*



## EL CENTRO DE INFORMACIÓN PEDIÁTRICA

El Centro de Información Pediátrica (CIP) es el resultado de la transformación de la biblioteca tradicional en una Unidad de Información que, utilizando las nuevas tecnologías, puede diseñar los servicios que necesita el usuario actual ante la creciente oferta de información en sus diversas formas y soportes.

El CIP ofrece actualmente los libros y revistas que formaron parte del acervo de la biblioteca.

A ello se suma la consulta a bases de datos a las que puede accederse a través de Internet:

- Medline
- Cochrane
- Lilacs

Estas búsquedas son realizadas por personal capacitado.

El resultado es enviado por Correo Electrónico a los socios de SAP. El profesional que lo desee podrá realizarlas recibiendo apoyo, si así lo requiere.

Se ha creado el **Catálogo Automatizado** de las revistas que se reciben, que puede ser consultado a través de la página web de la SAP ([www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar)) y en la página de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) que coordina OPS

Se ha organizado el servicio de acceso al artículo completo de las publicaciones periódicas. Se trabaja para ello con las bibliotecas de la Academia Nacional de Medicina, la Asociación Médica Argentina, el CEDIE, el Hospital Británico, el Hospital Italiano, el Hospital Materno Infantil Ramón Sardá, el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, el Hospital Nacional de Pediatría Juan P. Garrahan, el Hospital de Niños Superior Sor María Ludovica, el Hospital Zonal Especializado Dr. Noël Sbarra e importantes unidades de información de distintos lugares del interior del país.

Se solicitan también al exterior a la National Library of Medicine de Estados Unidos y a la British Library por intermedio del SCAD (Servicio Automatizado de Acceso al Documento).

El CIP es Nodo Cooperante en la realización de la Base de Datos LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud) analizando los artículos de *Archivos Argentinos de Pediatría* para su posterior incorporación a dicha base.

Se trabaja en la integración en red de todas las bibliotecas de las Filiales de SAP. Está organizado el Servicio Envío de Sumarios de la revistas que se reciben en Entidad Matriz y la provisión, a través del correo electrónico, del artículo completo que se solicite.

El CIP es, además, coordinador de la BVS Pediatría (Biblioteca Virtual en Salud Capítulo Pediatría), en cuya página se incorporará a la brevedad información sobre AIEPI.

El Módulo AIEPI es un proyecto de Cooperación Técnica (TCC) entre países instrumentado por OPS y firmado por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad Boliviana de Pediatría.

Este año se han agregado, a los títulos de revistas ya existentes en la biblioteca, *AAP Grand Rounds*, *Pediatric Critical Care Medicine* y *Pediatric Exercise Science*.

Los socios de SAP pueden solicitar su inscripción a los Alertas Bibliográficos de títulos de su interés.

Asimismo, pueden hacer las consultas necesarias a través del correo postal, vía telefónica o por correo electrónico a las siguientes direcciones :

[biblioteca@sap.org.ar](mailto:biblioteca@sap.org.ar) [biblioteca@sap.org.ar](mailto:biblioteca@sap.org.ar)  
[bibliorev@sap.org.ar](mailto:bibliorev@sap.org.ar) [bibliorev@sap.org.ar](mailto:bibliorev@sap.org.ar)  
[cip@sap.org.ar](mailto:cip@sap.org.ar)

## ENDOCRINOLOGÍA Y CRECIMIENTO

Del 11 al 16 de junio, el Hospital Sor María Ludovica de La Plata realizará el **9º Curso Teórico-Práctico de Endocrinología Infante Juvenil y Crecimiento** organizado junto con la Fundación de Endocrinología, Nutrición Infantil y Crecimiento (FUNDENIC), auspiciado por la Filial La Plata de la SAP y otros organismos. Dirigido a seis pediatras seleccionados por antecedentes, que vivan a más de 50 km. de La Plata, el curso incluye alojamiento y tendrá un horario de 8 a 17 hs., compartiendo la atención de pacientes y almuerzos de trabajo.

Informes e inscripción en FUNDENIC, Calle 55 N° 575 (1900) La Plata. Telefax (0221) 423-4876. [zcsantucci@mdht.com.ar](mailto:zcsantucci@mdht.com.ar)

## BECA EN TERAPIA INTENSIVA

La Unidad de Cuidados Intensivoa Pediátricos del Hospital de Clínicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires, llama a concurso para cubrir dos becas de especialización en Terapia Intensiva Pediátrica.

La inscripción está abierta hasta el 30 de abril y quienes acceder tendrán opción a cursar la Carrera de Especialista de la Universidad en forma simultánea.

Los interesados pueden contactarse con las Dras. *Roxana Jaén* o *Cecilia Chede*, en los teléfonos 59508717/18.

## Jornadas

### INMUNIZACIONES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Los días 30 y 31 de mayo, y el 1º de junio de 2006, se realizarán las *Primeras Jornadas de Inmunizaciones de la Ciudad de Buenos Aires: "Nuestra Ciudad mirando a la prevención: las vacunas, un derecho de todos"*

Será un espacio de intercambio y actualización destinado a los integrantes del equipo de salud del área metropolitana, especialmente a quienes se desempeñan en áreas de atención primaria.

El martes 30 de mayo están programadas las Prejornadas de Enfermería.

Las actividades, organizadas por la Dirección General de APS del Ministerio de Salud de la Ciudad, se llevarán a cabo en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica, Dr. "Carlos A. Gianantonio" de la SAP, Salguero 1242, Buenos Aires.

## RUBÉOLA

### CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

A nivel mundial, la Rubéola es un problema silencioso, que afecta en niños, niñas, mujeres y hombres. Por tal motivo, el Ministerio de Salud de la Nación encara un Plan de Eliminación de la Rubéola y del Síndrome de Rubéola Congénita en los meses de octubre y noviembre del presente año.

En la ciudad de Buenos Aires, la Campaña de Vacunación para la Eliminación del Síndrome de Rubéola Congénita, estará destinada a mujeres de 15 a 39 años, durante el mes de septiembre.

Se aplicará vacuna doble viral, sin tener en cuenta dosis previas recibidas o el antecedente de la enfermedad.



### Niños, niñas y jóvenes en situación de calle

Este número telefónico de respuesta inmediata, pertenece al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para poder dar ayuda a los niños, niñas y jóvenes en situación de calle.

Usted puede solicitarla, indicando la calle, altura e intersecciones, y comunicando la situación en que se encuentran el o los niños.

Le requerirán sus datos personales.

## EL PULMÓN DEL RECIEN NACIDO

Del 30 de mayo al 2 de junio de 2006, se realizarán el *IV Simposio Internacional teórico-práctico* y el *III Curso Internacional Teórico-práctico para Enfermeras*, organizados por la Unidad de Neonatología del Hospital Juan A. Fernández y el Instituto Superior de Capacitación en Ciencias de la Salud Dr. Máximo Margulies.

Prestigiosos invitados nacionales y extranjeros participarán de este evento que se desarrollará en el Complejo La Plaza, Corrientes 1660 y en el Aula Magna del mencionado Hospital, Cerviño 3356, 3º piso.

Los interesados, pueden dirigirse a la Secretaría de la Fundación, Av. del Libertador 4681, Buenos Aires, tel. 4777-7525 / 3636, o por correo electrónico [fundacionmargulies@arnet.com.ar](mailto:fundacionmargulies@arnet.com.ar)

## SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Teléfonos internos y direcciones electrónicas

**CENTRAL**  
4821-8612

**PUBLICACIONES** Interno: 122  
[publicaciones@sap.org.a](mailto:publicaciones@sap.org.a)

**CONGRESOS** Interno: 109  
[congresos@sap.org.ar](mailto:congresos@sap.org.ar)

**BIBLIOTECA** Interno: 125  
[biblioteca@sap.org.ar](mailto:biblioteca@sap.org.ar)

**CEP** Interno: 127  
[cep@sap.org.ar](mailto:cep@sap.org.ar)

**PRONAP** Interno: 131  
[pronap@sap.org.ar](mailto:pronap@sap.org.ar)

**FUNDASAP** Interno: 153  
[fundasap@sap.org.ar](mailto:fundasap@sap.org.ar)

**SECRETARIA** Interno: 103  
[secretaria1@sap.org.ar](mailto:secretaria1@sap.org.ar)

**COMITES, SUBCOMISIONES y GRUPOS DE TRABAJO**  
Interno: 102 / 4862-6868  
[comites@sap.org.ar](mailto:comites@sap.org.ar)

**Programa ERA /PALS - RCP**  
4862-6868

**CONTADURIA** Interno: 114  
[contaduria@sap.org.ar](mailto:contaduria@sap.org.ar)

**RECEPCION** Interno: 110  
[patricia\\_cursos@sap.org.ar](mailto:patricia_cursos@sap.org.ar)

## PAGOS DE LA SAP

**NUEVAS MODALIDADES**

Información en Tesorería

(011) 4821-8612

(int. 114 y 115)

[tesoreria@sap.org.ar](mailto:tesoreria@sap.org.ar)



**COLSUBSIDIO**

## PREMIO DE INVESTIGACION EN PEDIATRÍA

La 8º Bienal de Pediatría "Para que crezca la vida" convoca a presentar trabajos de investigación en el área de la salud infantil, del 1º al 30 de junio de 2006.

Este Premio nace en Colombia en el año 1992, con el objetivo de estimular la formulación y desarrollo de trabajos de investigación en el campo de la salud infantil con enfoque social y comunitario. Auspiciado por COLSUBSIDIO, Caja Colombiana de Subsidio Familiar, distribuye u\$s 20.000 entre los trabajos ganadores.

Las investigaciones deben tener aplicación práctica, con diseños adecuados que determinen una alta validez e impacto social y comunitario. No se aceptan trabajos que hayan sido publicados en forma completa en revistas indexadas ni que hayan sido premiados.

Quienes deseen mayor información sobre los requisitos metodológicos y las condiciones generales de este Premio, pueden contactarse con los Dres. *Gloria Arias Nieto*, Directora de la Clínica Infantil Colsubsidio y *Miguel Pérez Ramírez*, Jefe de la Dirección Salud Colsubsidio, integrantes del Comité Organizador, en (57-1) 211 16 97, (57-1) 217 18 59, Calle 67 N° 10-67, Bogotá D.C., Colombia. gloria.arias@colsubsidiio.com; pediatria.premio@colsubsidiio.com

## NUEVA OBRA EN LA COLECCION DE F. ESCARDÓ

Prologada por  
*Guillermo Jaim Etcheverry*

Entre 1940 y 1960, *Florencio Escardó* escribió una serie de artículos periodísticos destinados a los médicos, difundidos inicialmente por el "Servicio Bibliográfico" y luego por la "Revista" editados por los Laboratorios Roche. Con una periodicidad que al comienzo fue mensual y que luego se espació, *Escardó* se dedicó a comentar los más diversos temas vinculados con el ejercicio de la medicina. A mediados de la década de 1950, se publicó este volumen, "*Sydenham y Don Quijote*", que recoge una selección de la actividad de periodista médico de su autor –desde 1940 a 1955– realizada por él mismo.

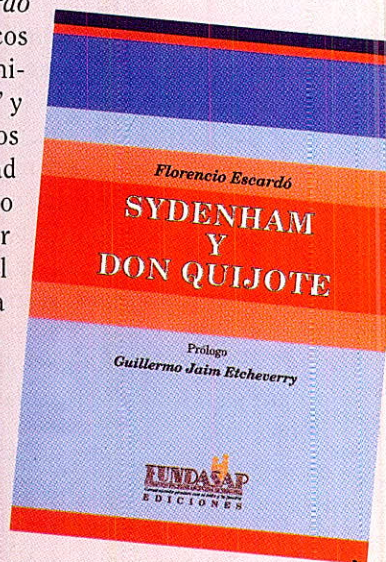
Tal vez la característica que vincula a estos escritos sobre temas tan diversos, es la que destaca el propio *Escardó* cuando menciona el "*vivo fermento de moralidad*". La relectura de estos ensayos pone de manifiesto con claridad, que el pensamiento de *Escardó* sigue respondiendo aún a los interrogantes que se formulan quienes practican la nueva medicina, la que "*cada día se pregunta con más responsable fervor adónde va y a quién va a referirse*".

Aunque muchas de estas páginas fueron escritas hace ya más de medio siglo, conservan la frescura, la irreverencia y la osadía intelectual que eran los rasgos que definían a su autor. No sólo conservan intacto su significado sino que, en no pocos casos se advierte el poder anticipatorio de la concepción de *Escardó* ya que muchas de sus percepciones se vieron ampliamente confirmadas en la historia posterior. Escritos en una prosa culta que incita a la ampliación del vocabulario del lector –que no es sino otra manera de expandir su horizonte ante la realidad– estos ensayos cumplen una elevada función docente. No resisto la tentación de evocar una experiencia personal. Mi padre, pediatra que frecuentaba a don *Florencio*, traía a nuestra casa cada ejemplar de la "Revista Roche" y me invitaba a leer los artículos de *Escardó*. Previsor, siempre me los acercaba junto con un diccionario. Por eso, puedo decir, no sin nostalgia, que estos escritos están indisolublemente ligados a mi ingreso a la medicina y a mi afición por la literatura.

Posiblemente el espíritu de estas páginas se encuentre bellamente resumido en el párrafo que cierra el artículo citado en el que *Escardó* reflexiona sobre esta, su tarea de médico periodista. Dice allí: "*Hijo de una profesión generosa y de una carrera propicia, me mueve hacia una y otra una gran emoción vocacional; es la emoción que –sin telarañas mentales– he tratado de servir desde estas páginas a las que una comprensión comercial ha dado tribuna franca y andadora. Y ahora, luego de haber caído en el pecado transitorio de haber hablado de nosotros solos, volveremos a hacerlo de nosotros todos "sub specie dignitatis"*".

**FUNDASAP**  
FUNDACION SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA  
Construyendo puentes con el niño y la familia.

**FUNDASAP**  
**EDICIONES**



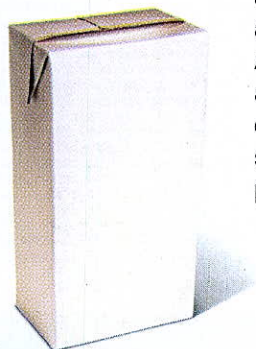
Usted y  
Nosotros,  
tenemos  
un  
objetivo,  
común

Usted y Nosotros,  
tenemos un objetivo común.

[www.tetrapak.com.ar](http://www.tetrapak.com.ar)

## Proteger la salud.

Hace más de 50 años que en **Tetra Pak** trabajamos para lograr que los alimentos lleguen a Usted con todas sus cualidades y propiedades intactas. Para alcanzar este objetivo asociamos dos procesos de alta tecnología: el sistema de tratamiento térmico de ultra alta temperatura (U.A.T.), que, mediante la esterilización del producto, elimina las bacterias sin alterar los nutrientes, y el sistema de envasado aséptico, que envasa al producto bajo condiciones asépticas en un material previamente esterilizado. Además, su composición impide el paso de la luz y el aire extendiendo la vida útil del producto sin necesidad de refrigeración o conservantes. Así como Usted cuida a sus pacientes, nosotros nos comprometemos día a día a proteger la calidad y la seguridad de los alimentos.



 **Tetra Pak**  
protege lo bueno™

# Novalgina®

dipirona



## LA FIEBRE PERSISTENTE Y EL DOLOR SEVERO.

### INFORMACIÓN ABREVIADA DEL PRODUCTO

#### NOVALGINA®, DÍPIRONA

Comprimidos, gotas y jarabe: industria argentina. Inyectable: industria brasileña. Venta bajo receta.

**PRESENTACIONES.** Compr. por 50, 100 y 1000; amp. por 5 (de 2 y 5 ml); gotas por 30 ml; jarabe por 200 ml. **COMPOSICIÓN.** Dipirona,

según detalle: 500 mg/compr.; 30 gotas orales = 1 ml = 500 mg; 5 ml de jarabe = 250 mg; 1 ml de solución inyectable (IM/IV) = 500 mg.

**ACCIÓN TERAPÉUTICA.** Analgésico. Antipirético. Espasmolítico. **INDICACIONES.** Fiebre intensa que no responda a otras medidas.

Cólicos biliares o de las vías urinarias diferentes. Dolores agudos intensos, posttraumáticos o postoperatorios. Dolores de origen tumoral.

Otros dolores intensos agudos o de larga duración, siempre que los analgésicos simples o los antiinflamatorios no sean eficaces o estén

contraindicados. No se debe administrar por dolores leves. La vía parenteral está reservada para estados dolorosos agudos graves en los

cuales la administración oral no es posible. Ver información completa en prospecto de envase. **DOSIIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.**

Adultos y adolescentes desde los 15 años: uno a dos comprimidos por toma (máximo 8 compr. diarios), vía oral. Para dosificación y

administración pediátrica o general detallada, por favor remitirse al prospecto del envase. **CONTRAINDICACIONES.** Alergia a dipirona, a

otras pirazolonas o a pirazolidinas (incluye agranulocitosis previa debida a estas sustancias). Alergia a alguno de los excipientes. Función

deteriorada de la médula ósea o enfermedades del sistema hematopoyético. Asma producida por analgésicos o intolerancia a

analgésicos del tipo urticaria-angio-edema (pacientes que han manifestado broncoespasmo u otras reacciones anafilactoides a

salicilatos, paracetamol u otros analgésicos no narcóticos). Púrpura hepática intermitente aguda. Deficiencia congénita de glucosa-6-

fosfatodeshidrogenasa. Menores de 5 kg de peso corporal. **ADVERTENCIAS.** Interrumpir inmediatamente si aparecen signos de posible agranulocitosis o trombocitopenia e indicar un recuento de células sanguíneas (que

incluya conteo diferencial de células blancas). La excreción de un metabolito inactivo (ácido rubazónico) puede causar una coloración roja

en la orina, que desaparece al suspender el tratamiento. **PRECAUCIONES.** Reacciones anafilácticas/anafilactoides. La administración

parenteral está asociada con riesgos más altos de este tipo de reacciones. Tienen riesgo especial de posibles reacciones anafilactoides

graves los pacientes con asma por analgésicos, con intolerancia a analgésicos del tipo angioedema, con asma bronquial, con urticaria

crónica, con intolerancia al alcohol (aún a cantidades menores de ciertas bebidas alcohólicas) y con intolerancia a colorantes o a

conservantes. Interrogar específicamente al paciente antes de administrar dipirona y tomar los recaudos necesarios. / Reacciones

hipotensivas aisladas. Posiblemente estas reacciones sean dosis-dependientes y es más probable que ocurran después de

administración parenteral. El riesgo de reacciones hipotensivas graves está aumentado si la inyección intravenosa no se administra

lentamente, y también en pacientes con hipotensión preexistente, deshidratación, inestabilidad circulatoria, falla

circulatoria incipiente y fiebre alta. Se requiere supervisión médica estricta. Podrían ser necesarias medidas preventivas y control

hemodinámico. Para que la inyección pueda ser interrumpida al primer indicio de reacción anafiláctica/anafiláctica y para minimizar el

riesgo de reacciones hipotensivas aisladas, administrar la inyección intravenosa muy lentamente (no exceder 1 ml/min). / Conducción de

vehículos o desempeño de tareas riesgosas. Para dosis más altas que las habitualmente recomendadas, se debe tener en cuenta que la capacidad de concentración y reacción podría estar deteriorada, particularmente cuando se ha consumido alcohol. / Insuficientes hepáticos y renales. Es conveniente no utilizar dosis altas. **INTERACCIONES.** Podría causar reducción del nivel sérico de ciclosporina. **EMBARAZO.** No usar durante los últimos tres meses de embarazo. A su vez, se recomienda no usar Novalgina® durante los primeros tres meses de embarazo, y en los siguientes tres meses puede ser usada sólo después de cuidadosa evaluación médica de los potenciales beneficios y riesgos. **LACTANCIA.** No ingerir durante el amamantamiento. **REACCIONES ADVERSAS.** Anafilácticas-anafilactoides. Estas reacciones se producen en casos raros, y muy raramente son graves y con riesgo de vida. Pueden ocurrir a fin de después de que dipirona haya sido ya usada en muchas ocasiones sin complicaciones. Pueden desarrollarse inmediatamente después de la administración de dipirona u horas más tarde. Típicamente, las más leves se manifiestan con síntomas cutáneos o de la mucosa (tales como prurito, ardor, enrojecimiento, urticaria, hinchazón), disnea y - con menor frecuencia - problemas gastrointestinales. Pueden evolucionar a formas graves con urticaria generalizada, angioedema severo (puede involucrar hasta la laringe), broncoespasmo severo, arritmias cardíacas, caída de la presión sanguínea (a veces precedida por un aumento de dicha sanguínea) y shock circulatorio. En pacientes con síndrome de asma producida por analgésicos, estas reacciones aparecen típicamente como ataques de asma. / Otras reacciones cutáneas y de las mucosas. Más allá de las mencionadas más arriba, ocasionalmente pueden presentarse erupciones localizadas producidas por drogas. Raramente puede aparecer rash, así como - en casos aislados - Síndrome de Stevens-Johnson o Síndrome de Lyell. / Hipotensivas. En el caso de comprimidos, ocasionalmente, puede ocurrir después de su ingestión que aparezcan reacciones hipotensivas transitorias aisladas; en casos raros, la reacción toma la forma de una caída crítica de presión sanguínea. / Administrar el producto vía inyectable, ocasionalmente se presentan estas reacciones durante o después de la aplicación. Realizar a inyección intravenosa en forma rápida puede aumentar el riesgo de reacción hipotensiva. / Hematológicas. Raramente leucopenia; en casos muy raros, agranulocitosis o trombocitopenia. Pueden ocurrir aún después de que dipirona haya sido previamente usada en muchas ocasiones sin complicación. La agranulocitosis puede conllevar riesgo de vida. Entre los signos típicos de agranulocitosis se incluyen lesiones inflamatorias de las mucosas, dolor de garganta y fiebre (tanto fiebre inesperadamente persistente o recurrente). En los pacientes en tratamiento con antibióticos, los signos típicos de agranulocitosis pueden ser mínimos. Entre los signos típicos de trombocitopenia se incluyen el aumento de la tendencia a hemorragias y a la aparición de petequias en la piel y membranas mucosas. / Otras. Muy raramente, especialmente en pacientes con antecedentes de enfermedad renal, puede ocurrir falla renal aguda. En casos aislados puede presentarse nefritis intersticial aguda. Pueden aparecer reacciones locales y dolor en el sitio de inyección (hasta flebitis). Conservar a temperatura ambiente. Sólo bajo prescripción médica. **INFORMACIÓN COMPLETA PARA SU PRESCRIPCIÓN DISPONIBLE A SU SOLICITUD.** Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud y Ambiente. Certificado N° 9.418 (compr., iny. y gotas) - Certificado N° 18.262 (jarabe). AVENTIS PHARMA S.A. - Paraguay 866, 5°B - (C1057AAL) Cdad. de Buenos Aires. Dirección Técnica: Farmacéutico Javier Cirincione. AVAP/003/Ago01 (local) +MSAYDT (Set04) +DT (Ene 06).